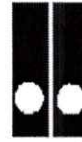


Cofiec & Cía. Rios Leiva R. L.



**Consultores financieros & económicos
Contadores públicos autorizados
Asesores financieros y económicos
AM. CPA /N°073-2021
RUC/ N° J09100000102683**



**Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
Frente entrada principal Beneficio Palácio. Salida a Jinotega
Primera calle, 1c. al norte, 1/2 c. al este, 1/2 c. al norte
Departamento de Matagalpa. República de Nicaragua
Telefono (505) 2772-6650/Celular Cl. (505) 8695-4026
Correos:cofiiec2003@yahoo.com / riosjorgeulices@yahoo.com**

**FUMDEC Mujer y Economía S.A.
[FUMDEC S.A.]**

**Informe final de auditoría de los estados financieros institucionales de la persona jurídica
FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de
diciembre del año 2023**

Juntamente con el detalle de todas las cuentas que lo componen



**Departamento de Matagalpa
República de Nicaragua
Marzo 18 del año 2024**

Cofiec & Cía. Rios Leiva R. L.



Consultores financieros & económicos
Contadores públicos autorizados
Asesores financieros y económicos
AM. CPA /N°073-2021
RUC/ N° J09100000102683



Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
Frente entrada principal Beneficio Palácio. Salida a Jinotega
Primera calle, 1c. al norte, 1/2 c. al este, 1/2 c. al norte
Departamento de Matagalpa. República de Nicaragua
Telefono (505) 2772-6650/Celular Cl. (505) 8695-4026
Correos:cofiec2003@yahoo.com / riosjorgeulices@yahoo.com

Elaborado para:

FUMDEC Mujer y Economía S.A.

Elaborado por:

Jorge Ulises Ríos Leiva
Contador público autorizado
Consultores financieros & económicos Rios Leiva R.L.

Actividad:

Servicios de colocación y recuperación de fondos para credito

Asunto:

Informe de auditoría de FUMDEC Mujer y Economía S.A., con la presentación de todos sus estados financieros al 31 de diciembre del año dos mil veintitres

Periodo:

01 de enero al 31 de diciembre del año 2023



Índice

Carta de presentación	1
Informe del auditor independiente	2
Dictamen	2
Balance general al 31 de diciembre del 2023	4
Estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023	5
Informe del auditor independiente sobre la estructura del control interno	6
Informe del auditor independiente sobre la evaluación externa PLA/FT/FP	8
Carta complementaria conforme a la consideración del fraude y error	11
Informe sobre el cumplimiento de las normas promulgadas por CONAMI	13
Informe sobre el uso y la aplicación de la información tecnológica	14
Notas relativas a la organización	15
Nota N° 1-La sociedad anónima	15
1.1-Reseña histórica	15
1.1.1-Capital social	15
1.1.2-Junta directiva	15
Notas relativas a las políticas contables	16
Nota N° 2-Principales políticas contables	16
Nota N° 2.1-Base de registros	16
Nota N°2.2-Uso de estimaciones contables	16
Nota N° 2.3-Metodo de reconocer los ingresos y gastos	16
Nota N° 2.4-Efectivo en caja y bancos	16
Nota N° 2.5-Cuentas por cobrar	16
Nota N° 2.6-Inventarios	16
Nota N° 2.7-Los bienes en uso	16
Nota N° 2.8-Los Pasivos	17
Nota N° 2.8.1-Provisiones para indemnizaciones laborales	17
Nota N° 2.9-Periodo contable	17
Nota N° 2.9.1-Estados financieros	17
Nota N° 2.9.2-Unidades monetarias	17
Nota N° 2.9.3-Regimen tributario fiscal	17
Notas relativas a la auditoria	17
Nota N.º 3-Justificación de la auditoria	17
Nota N.º 3.1-Responsabilidad del auditor	18
Nota N.º 3.2-Naturaleza de procedimientos de auditoria	18
Notas relativas a los estados de ingresos y egresos	19
Nota N°1-Ingresos	19
Nota N°1.1-Ingresos financieros por disponibilidades	19
Nota N°1.1.1-Ingresos financieros por disponibilidades MN	19
Nota N°1.1.2-Ingresos financieros por disponibilidades ME	19
Nota N°1.2-Ingresos financieros por créditos	20



Nota N°1.2.1-Ingresos financieros por créditos corrientes	20
Nota N°1.2.2-Ingresos financieros por créditos reestructurados	20
Nota N°1.2.3-Ingresos financieros por créditos vencidos	20
Nota N°1.3-Otros ingresos financieros	20
Nota N° 1.4-Ingresos por recuperación de activos financieros	20
Nota N° 1.5-Ingresos operativos diversos	21
Nota N° 1.5.1-Ingresos operativos por otros ingresos	21
Nota N° 1.5.2-Ingresos operativos por asesorías	21
Nota N° 1.6-Ingresos por efectos cambiarios	21
Nota N°2.-Los egresos	22
Nota N° 2.1-Los gastos financieros y otros gastos financieros	22
Nota N° 2.1.1-Cargos con préstamos con otras instituciones	22
Nota N°2.1.2-Otros gastos financieros	22
Nota N° 2.2-Los gastos por provisiones y deterioro de inversiones	22
Nota N° 2.2.1-Gastos por provisión y deterioro de inversiones	22
Nota N° 2.3-Los gastos por saneamientos de ingresos financieros	22
Nota N° 2.4-Los gastos operativos diversos	23
Nota N° 2.5-Los gastos administrativos	23
Nota N° 2.5.1.-Los sueldos y salarios al personal	23
Nota N° 2.5.2.-Los servicios externos	23
Nota N° 2.5.3.-Los gastos de transporte y comunicación	24
Nota N° 2.5.4.-Los gastos de infraestructura	24
Nota N° 2.5.5.-Los gastos generales	24
Nota N° 2.6.-Los gastos de aporte a la CONAMI	25
Notas relativas a los balances generales	26
Nota N° 1.-Los activos	26
Nota N° 1.1-Los circulantes	26
Nota N° 1.1.1.-Las disponibilidades en la caja	26
Nota N° 1.1.1.1-Caja general	26
Nota N° 1.1.1.2-Disponibilidades restringidas	26
Nota N° 1.1.2.-Las disponibilidades en banco	27
Nota N° 1.1.2.1-Deposito en cuenta de ahorro con intereses	27
Nota N° 1.1.2.2-Deposito en cuenta de ahorro moneda extranjera ME	27
Nota N° 1.1.2.3-Deposito en cuenta corriente sin intereses	27
Nota N° 1.1.3.-La cartera de crédito	27
Nota N° 1.1.3.1.-Creditos corrientes	27
Nota N° 1.1.3.2.-Creditos reestructurados	27
Nota N° 1.1.3.3.-Creditos vencidos	28
Nota N° 1.1.4.-Intereses y comisiones por cobrar	28



Nota N° 1.1.5-Provision de cartera vigente	28
Nota N° 1.1.5.1-Provision créditos corrientes	28
Nota N° 1.1.5.2-Provision créditos reestructurados	28
Nota N° 1.1.5.3-Provision créditos vencidos	28
Nota N° 1.1.6.-Otras cuentas por cobrar	28
Nota N° 1.1.6.1-Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados	29
Nota N° 1.1.6.2-Cuentas por cobrar a fondos anteriores	29
Nota N° 1.2-Los bienes en uso	29
Nota N° 1.2.1-Edificio e instalaciones	29
Nota N° 1.2.2-Mobiliario y equipo	29
Nota N° 1.2.3-Otros equipos	30
Nota N° 1.2.4-Vehiculos	30
Nota N° 1.2.5.-Depreciacion acumulada	30
Nota N° 1.3-Otros activos	31
Nota N° 1.3.1.-Depositos en garantía	31
Nota N° 1.3.2.-Impuestos pagados por adelantado	31
Nota N° 1.3.3.-Seguro pagado por anticipado	31
Nota N° 1.4-Activos diferidos	31
Nota N° 1.4.1.-Provisiones autorizadas	31
Nota N° 2.-Los pasivos	32
Nota N° 2.1-Los pasivos circulantes	32
Nota N° 2.1.1-Obligaciones con instituciones financieras externas	32
Nota N° 2.1.2-Intereses por pagar a instituciones financieras del exterior	32
Nota N° 2.1.3-Cuentas x pagar	32
Nota N° 2.1.3.1-Cuentas x pagar por retenciones laborales	32
Nota N° 2.1.3.2-Cuentas x pagar diversas	32
Nota N° 2.1.3.3-Cuentas x pagar a fondos	33
Nota N° 2.1.4-Impuestos por pagar	33
Nota N° 2.1.5-Provision para obligaciones laborales	33
Nota N° 2.1.6-Impuesto sobre la renta	33
Nota N° 2.2-Los pasivos a largo plazo	33
Nota N° 2.2.1-Obligaciones con instituciones financieras internas	34
Nota N° 2.2.2-Intereses por pagar a instituciones financieras del interior	34
Nota N° 3.-El Patrimonio	35
Nota N° 3.1-Capital	35
Nota 3.1.1-Capital social	35
Nota 3.1.2-Capital adicional	35
Nota N° 3.1.3.-Ajustes al patrimonio	35



Nota 3.2.-Resultados	35
Nota 3.2.1-Excedente del periodo actual	35
Nota N° 4.-Cuentas de orden	36
Nota N° 4.-1.-Cuentas de orden saneadas e ingresos en suspenso	36
Nota N° 4.-2.-Contra cuentas de orden saneadas e ingresos en suspenso	36
Carta gerencial	37
1. Introducción	37
2.-Bases de evaluación sobre el control interno	38
2.1.-Actividades de control	38
2.2.-Evaluación de riesgo	38
2.2.1-Evaluación del sistema de contabilidad	38
2.2.1.1-Observación a un registro dentro del sistema	39
2.2.2.-Evidencia e información	39
2.3.-Apego a las normativas establecidas por la CONAMI	39
3.-Hechos conducentes del proceso de la auditoria	39
4.-Conclusiones	40



Cofiec & Cía. Ríos Leiva R. L



Consultores financieros & económicos
Contadores públicos autorizados
Asesores financieros y económicos
AM. CPA /N°073-2021
RUC/ N° J09100000102683



Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
Frente entrada principal Beneficio Palácio. Salida a Jinotega
Primera calle, 1c. al norte, 1/2 c. al este, 1/2 c. al norte
Departamento de Matagalpa. República de Nicaragua
Telefono (505) 2772-6650/Celular Cl. (505) 8695-4026
Correos:cofiiec2003@yahoo.com / riosjorgeulices@yahoo.com

FUMDEC Mujer y Economía S.A.
[FUMDEC S.A.]

Informe final de auditoría de los estados financieros institucionales de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023

Carta de presentación

Matagalpa, Nicaragua, marzo 18 del 2024

Para: Junta Directiva de FUMDEC Mujer y Economía S.A.

Atención:
Ingeniera agraria
Dora Lopez Hernández
Presidenta de junta directiva y representante legal

Estimadas señoras:

Entrego a ustedes el informe anual de auditoría financiera, que cubre el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023. Este informe contiene los estados financieros; balance general, estado de ingresos y egresos, comprendidos dentro del año 2023.

Dicho informe es el resultado de la auditoría financiera y operativa sobre los procesos contables y financieros del periodo en mención.

No excluyo presentar mis muestras de agradecimiento, por la confianza depositada en nuestra firma, para la realización de este proceso de auditoría.

Sin más, me despido, expresándole mis muestras de estima y consideración.

Cordialmente

Consultores financieros & económicos
Cofiec & Cía. Ríos Leiva R.L
Jorge Ulises Ríos Leiva
CPA N° 985



FUMDEC Mujer y Economía S.A.
[FUMDEC S.A.]

Informe final de auditoría de los estados financieros institucionales de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023

Informe del auditor independiente

Dictamen

Para: Junta Directiva de FUMDEC Mujer y Economía S.A.

Atención:
Ingeniera agraria
Dora Lopez Hernández
Presidenta de junta directiva y representante legal



En el departamento de Matagalpa, república de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, el suscrito **Jorge Ulises Ríos Leiva**, contador público autorizado [CPA], con todos los derechos que la Ley le confiere, por AM acuerdo ministerial C.P.A. N° 073-2021, garantía de GDC N° 600012, para ejercer la profesión de contador público y depositario de Fe, para el quinquenio que inicia el día dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno [2021], y expira el día quince de marzo del año dos mil veintiséis [2026] dictamina:

Expresa

Hemos examinado, toda la información relacionada a la legitimidad, identidad y representación de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., además de todos los procesos, documentos y métodos contables, utilizados en la conducción operativa, administrativa y financiera de FUMDEC, ubicada en el municipio de Matagalpa, del departamento de Matagalpa, constatando los saldos presentados en los estados de situación económica de FUMDEC S.A., [balance general, estado de ingresos y egresos comprendidos, estados de balance comparativos y de ingresos y egresos, de los años dos mil veintidós y dos mil veintitres, así como el estado de variación patrimonial, flujos de efectivo y cambios en la posición financiera y las notas correspondientes, cortados al 31 de diciembre del año dos mil veintitres [2023], por el periodo de doce [12] meses, que termino en esta fecha, se han preparado de conformidad estos estados financieros se han preparado de conformidad con las NIIF normas internacionales de información financiera establecidas.

Descripción

La persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., registro único N° J0310000431671, cuyo objeto es implementar servicios de credito, con la colocación, desarrollo y recuperación de recursos de inversión, en mujeres y grupos de mujeres con características afines de emprendimiento y progreso económico, está presentado para efectos de entregar a su junta directiva y a otros que estime conveniente, sus estados financieros, [balance general, estado de ingresos y egresos comprendidos, estados de balance comparativos y de ingresos y egresos, estado de variación patrimonial, flujos de efectivo y cambios en la posición financiera], debidamente auditados, dentro del periodo que abarca; del 1 de enero al 31 de diciembre del año dos mil veintitres.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La gerencia y administración de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF, normas internacionales de información financiera, del control interno que consideren necesario y la norma del manual único de cuentas para instituciones de micro finanzas MUC-IMF, promulgado por la comisión nacional de micro finanzas CONAMI, conforme a resolución CD- CONAMI-016-06JUL30-2014, publicada en la gaceta diario oficial N° 166, del 02 de septiembre del 2014. Esta responsabilidad conlleva el permitir la preparación de dichos estados financieros, libres de la incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, efectuar estimaciones contables que sean necesarias a las circunstancias, así como evaluar la capacidad de la sociedad anónima, para continuar como negocio en marcha, son responsables de igual manera, de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad jurídica.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditora de los estados financieros

Efectué mi auditoría para expresar una opinión sobre la situación actual de los estados financieros, de conformidad a las norma de auditoría externa para instituciones de micro finanzas, promulgadas por la comisión nacional de micro finanzas CONAMI, conforme la resolución N° CD-CONAMI-008-02ABR15-2013 y las normas internacionales de auditoría NIA, s. y las normas internacionales de auditoría emanadas del consejo de normas internacionales de auditoría y aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Esas normas estipulan que cumpla con requisitos éticos y planifique y realice la auditoría, de tal manera que obtenga una seguridad razonable, acerca de si los estados financieros, están libres de declaraciones erróneas materiales. Estas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si puede preverse razonablemente y que influyan en las decisiones económicas que la junta directiva JD, pueda tomar, basándose en los estados financieros. Obtuvimos conocimiento del control interno, relevante para la auditoría, con lo cual diseñamos procedimientos adecuados de acuerdo con las circunstancias y con el fin de expresar una opinión con respecto de la eficacia de este.

Además, es nuestra responsabilidad verificar sobre la situación actual de los estados financieros, de acuerdo con el artículo número N°13, y constatar según la detección de señales de alerta de acuerdo al artículo número N°17, de la normativa de autorregulación del colegio de contadores públicos de Nicaragua, CCPN, relacionada a toda la información sobre la legalidad, identidad y representación de la personas jurídica FUMDEC S.A., y de acuerdo con el artículo número N° 8, de la normativa de autorregulación del CCPN, y el inciso (4), de la ley número N° 977, como sujeto obligado a la aplicación de la Ley sobre prevención del lavado de activo, financiamiento al terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva, PLA/FT/FP.

No encontramos operaciones inusuales en el comportamiento financiero, ni en los saldos presentados en los estados de situación económica de la persona jurídica FUMDEC S.A., idénticamente hemos examinado los estados financieros del periodo anterior dos mil veintidós [2022], aplicando la comparabilidad de estos, comprobando que son fidedignos sobre la base de la exactitud de sus cifras, las cuales tuvimos a la vista.

Nuestra opinión

Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas y sus cifras contenidas en los registros contables de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., y dentro del periodo; primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitres [2023], de conformidad con los objetivos planteados en el programa de trabajo, el cual forma una base aceptada para emitir nuestra opinión, en la que expresamos una informe favorable y se constituye en el trabajo descrito. Considero que las pruebas de auditoría que he obtenido son suficientes y apropiadas para fundamentar mi dictamen.

1. Dictamen acerca de los estados financieros

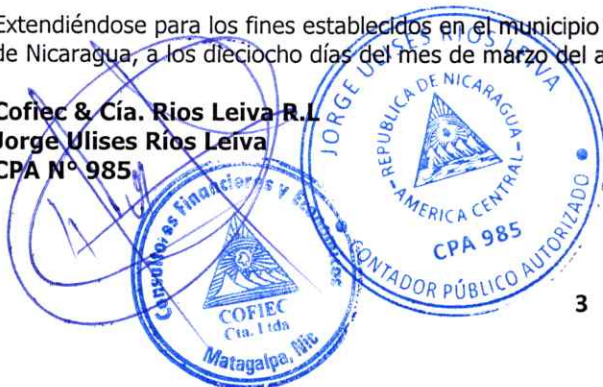
- En mi opinión, los estados financieros del año dos mil veintitres, presentan razonablemente e imparcialmente, en todos los aspectos fundamentales, la situación financiera de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año en mención y los resultados de operaciones, durante el período que concluyó en esa fecha, los estados financieros se prepararon de la manera adecuada de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF, y se han aplicado de una manera uniforme con respecto al ejercicio financiero anterior

2. Dictamen sobre la regularidad

- En mi opinión, en todos los aspectos fundamentales, los ingresos y los gastos se han registrado con la finalidad de presentar en los registros de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., las transacciones económicas, ajustadas de idéntica manera y en todos sus aspectos importantes, a los criterios y normas establecidas internamente, delimitando la situación financiera al 31 de diciembre del año dos mil veintitres [2023], y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha.

Extendiéndose para los fines establecidos en el municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, republica de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Cofiec & Cía. Ríos Leiva R.L.
Jorge Ulises Ríos Leiva
CPA N° 985



Matagalpa, Nicaragua
Marzo 18 del año 2024

Balance general al 31 de diciembre del 2023
FUMDEC Mujer y Economía S.A.
Expresado en córdobas moneda nacional

Activos		Pasivos	
Activos circulantes		Pasivos circulantes	
Caja	54,688.11	Préstamos instituciones financieras	5,493,645.00
Disponibilidades restringidas	11,150.00	Intereses x pagar instituciones	100,674.34
Dptos. en cta cte. con intereses	650,104.75	Retenciones por pagar	24,910.61
Dpto en cuenta de ahorro Me	513,399.08	Provisión para obligaciones laborales	83,628.50
Dpto en cta cte. sin intereses	1,532,545.81	Cuentas por pagar diversas	5,066,694.30
Créditos corrientes	21,349,590.25	Cuentas por pagar entre fondos	104,468.02
Créditos reestructurados	628,350.93	Impuesto por pagar	11,616.93
Créditos vencidos	844,489.38	IR por pagar	-19,206.69
Intereses y comisiones x cobrar	541,530.71	Total pasivo circulante	<u>10,866,431.01</u>
Provisión p/incob ctas. x cob	-1,275,557.99		
Cuentas x cobrar a funcionarios	414,840.00	Pasivo a largo lazo	
Cuentas por cobrar a fondos	104,468.02	Ptmos instituciones financieras + de año	14,784,411.34
Total activo circulante	<u>25,369,599.05</u>	Intereses x pagar instituciones	127,105.40
		Total pasivo a LP	<u>14,911,516.74</u>
Activos fijos		Total pasivos	<u>25,777,947.75</u>
Edificio e instalaciones	9,020,292.60		
Mobiliario y equipos	1266474.86	Patrimonio	
Otros equipos	131478.74	Capital social	100,000.00
Vehículos	1,722,194.90	Capital adicional	5,969,996.79
[-] Depreciación acumulada	-764,449.76	Ajustes al patrimonio	4,703,104.67
Total activo fijo	<u>11,375,991.34</u>	Excedente del periodo	436,537.67
		Total patrimonio	<u>11,209,639.13</u>
Otros activos			
Impuesto pagado por anticipado	96,666.01		
Seguro pagado por anticipado	55,565.58		
Depósitos en garantía	7,232.40		
Total otros activos	<u>159,463.99</u>		
Activos diferidos			
Provisiones autorizadas	82,532.50		
Total activo diferido	<u>82,532.50</u>		
Total activos	<u>36,987,586.88</u>	Total pasivo + patrimonio	<u>36,987,586.88</u>
Suma Σ Cuentas de orden		1,114,870.67	

Las notas y anexos adjuntos son parte integrantes de los estados financieros

Cofiec & Cia. Ríos Leiva R.L.
 Jorge Ulises Ríos Leiva
 CPA N° 985



Estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023
FUMDEC Mujer y Economía S.A.
Expresado en córdobas moneda nacional

Ingresos

16,258,177.02

Intereses y comisiones por depósitos bancarios Mn	3,864.76
Intereses y comisiones por depósitos bancarios Me	4,299.48
Intereses y comisiones por créditos vigentes	11,251,527.39
Intereses y comisiones por créditos reestructurados	16,390.98
Intereses y comisiones por créditos vencidos	309,122.23
Otros ingresos financieros	1,310,066.80
Ingresos por recuperación de activos financieros	17,586.74
Otros ingresos operativos diversos	198,033.11
Otros ingresos operativos diversos asesorías	3,076,957.01
Ingresos por efectos cambiarios	<u>70,328.52</u>

Egresos

15,821,639.35

Financieros

5,636,425.85

Gastos por obligaciones con instituciones	2,027,323.25
Otros gastos financieros	149,946.56
Provisión y deterioro de inversiones	829,506.22
Gastos por saneamiento de ingresos financieros	43,460.89
Gastos operativos diversos	<u>2,586,188.93</u>

Gastos de administración

10,100,092.82

Sueldos y beneficios al personal	6,177,598.80
Servicios externos	1,014,938.18
Transporte y comunicación	671,798.36
Infraestructura	1,048,188.30
Gastos generales	<u>1,187,569.18</u>

Aportes

85,120.68

Gastos de Aporte a la CONAMI	<u>85,120.68</u>
------------------------------	------------------

Resultado del ejercicio año 2023

436,537.67

Las notas y anexos adjuntos son parte integrantes de los estados financieros

Cofiec & Cía. Ríos Leiva R.L.
Jorge Ulises Ríos Leiva
CPA N° 985



Cofiec & Cía. Rios Leiva R. L



Consultores financieros & económicos
Contadores públicos autorizados
Asesores financieros y económicos
AM. CPA /N°073-2021
RUC/ N° J09100000102683



Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
Frente entrada principal Beneficio Palácio. Salida a Jinotega
Primera calle, 1c. al norte, 1/2 c. al este, 1/2 c. al norte
Departamento de Matagalpa. República de Nicaragua
Telefono (505) 2772-6650/Celular Cl. (505) 8695-4026
Correos:cofiiec2003@yahoo.com / riosjorgeulices@yahoo.com

FUMDEC Mujer y Economía S.A.
[FUMDEC]

Informe final de auditoría de los estados financieros institucionales de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023

Informe del auditor independiente sobre la estructura del control interno

Para: Junta Directiva de FUMDEC Mujer y Economía S.A.

Atención:
Ingeniera agraria
Dora Lopez Hernández
Presidenta de junta directiva y representante legal



Estimadas Señoras.

Hemos examinado los estados financieros, FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, y hemos emitido nuestro dictamen correspondiente en esta misma fecha.

Nuestra auditoria se practicó de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria, para obtener un seguridad razonable, respecto así los EEFF estados financieros, están libres de errores importantes.

En materia de control interno el informe COSO [Committee of Sponsoring Organizations of The Treadway Commission], [Comité de organizaciones patrocinadoras de la comisión Treadway], es la referencia relacionada a evaluaciones y aceptados por el instituto americano de contadores públicos, la asociación americana de contabilidad, el instituto de auditores internos, el instituto de administración y contabilidad, sobre esta base, hemos analizado el control interno y sus componentes y podemos suministra un criterio de la evaluación, que se detalla en la carta de gerencia, que se acompaña al final de este informe.

Al planear y desarrollar nuestro examen de los EEFF estados financieros, resultados de los recursos manejados por FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año dos mil veintitrés [2023], consideramos su estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y no para proporcionar seguridad sobre la estructura de control interno.

La dirección ejecutiva y la administración son responsable de mantener una estructura de control interno CI, para cumplir con esta responsabilidad, se debe hacer estimaciones y juicios, para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las políticas y los procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de una estructura de control interno son; proporcionar a la junta directiva, dirección ejecutiva y administración, una razonable pero no absoluta seguridad, que los activos estén salvaguardados del uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son registradas apropiadamente, para permitir la

preparación de los EEFF estados financieros, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF.

Debido a limitaciones inherentes en cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores e irregularidades y no ser detectadas. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a futuros periodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan volverse inadecuados, debido a cambios en las condiciones, o que la eficacia del diseño y operación de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse.

Nuestras consideraciones sobre el control interno no revelan aspectos de control que pudiesen considerarse como deficiencias importantes. Una deficiencia importante, es una condición reportable, en donde el diseño de una operación, que conlleve uno o más de los elementos específicos de la estructura de control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que pudiera ocurrir errores o irregularidades, en cifras que podrían ser importantes en relación con los EEFF estados financieros, que están siendo examinados, sin ser detectados oportunamente.

En entendido que este informe es solamente para uso de las autoridades de FUMDEC Mujer y Economía S.A., y no debe usarse para ningún propósito, sin la autorización correspondiente.

Extendiéndose para los fines establecidos en el municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, republica de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Cofiec & Cía. Ríos Leiva R.L
Jorge Ulises Ríos Leiva
CPA N° 985



Departamento de Matagalpa
Republica de Nicaragua
Marzo 18 del 2024

Cofiec & Cía. Rios Leiva R. L



**Consultores financieros & económicos
Contadores públicos autorizados
Asesores financieros y económicos
AM. CPA /N°073-2021
RUC/ N° J09100000102683**



**Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
Frente entrada principal Beneficio Palácio. Salida a Jinotega
Primera calle, 1c. al norte, 1/2 c. al este, 1/2 c. al norte
Departamento de Matagalpa. República de Nicaragua
Telefono (505) 2772-6650/Celular Cl. (505) 8695-4026
Correos:cofiac2003@yahoo.com / riosjorgeulices@yahoo.com**

**FUMDEC Mujer y Economía S.A.
[FUMDEC S.A.]**

Informe final de auditoría de los estados financieros institucionales de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023

Informe del auditor independiente sobre la evaluación externa PLA/FT/FP

Para: Junta Directiva de FUMDEC Mujer y Economía S.A.

**Atención:
Ingeniera agraria
Dora Lopez Hernández
Presidenta de junta directiva y representante legal**



Estimadas Señoras.

Hemos estudiado las partes fundamentales del sistema de prevención del lavado de activo y financiamiento al terrorismo PLA/FT/FP, utilizado por la FUMDEC Mujer y Economía S.A., dentro de los procedimientos de la auditoría realizada, dentro del periodo de enero a diciembre del año dos mil veintitrés, contiene la evaluación de la persona jurídica FUMDEC S.A., de parte auditoría externa, requerido por la comisión nacional de microfinanzas (CONAMI).

La administración de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., es quien tiene la responsabilidad de llevar la implementación adecuada del sistema de prevención del lavado de activo y financiamiento al terrorismo PLA/FT/FP, de anuencia a las normas establecidas de lavado de activos y prevención al terrorismo; resolución N° 002-02, enero 31 del 2013, emitida por la comisión nacional de micro finanzas CONAMI, incluye políticas, procedimientos y controles internos de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., para prevenir, detectar y reportar el lavado de activos, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, así como la metodología a utilizar, los factores que se tomaron en cuenta para realizar la clasificación de los beneficiados [clientes], la aplicación y funcionamiento de la matriz de clasificación y los hallazgos encontrados.

Como parte de las funciones, del comité de prevención de lavados de activos y financiamiento al terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva, estos datos de la evaluación fueron facilitados por la junta directiva, verificados y autenticados por el suscrito, y los certificamos, dentro de este informe de auditoría.

Políticas, procedimientos y controles internos

Nuestro trabajo se efectuó, bajo la norma de auditoría externa para instituciones de micro finanzas resolución CD-CONAMI-008-01AGO07-2018, emitida por CONAMI y las normas internacionales de información financiera NIIF, pronunciadas por la federación internacional de contadores IFAC, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados para estos casos, así como la de valorar lo apropiado de las políticas y presentación general del sistema de prevención del lavado de activo y financiamiento al terrorismo PLA/FT/FP,

la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., posee un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva elaborado en base a la norma

del PLA/FT/FP, además cuenta con un sistema de información automatizado de cartera parametrizado con el sistema contable, también cuenta con un módulo del PLA/FT/FP, con listados internos y externos de clientes con deudas pendientes con la justicia, donde se consultan, antes de ser desembolsados sus créditos. En cada crédito se actualizan los datos en el perfil integral del cliente PIC, a los beneficiados [clientes], se les consulta en la central de riesgos y sin riesgos y se intercambia información con la empresa de servicios de reportes de crédito y riesgo de instituciones, Transunión Nicaragua.

También a los beneficiados [clientes], se buscan en listados públicos, medios de comunicación, listado de la OFAC, además de las consultas de clientes, este módulo emite la matriz de clasificación de riesgos de clientes, encontrándose todos los clientes de FUMDEC Mujer y Economía S.A., en un rango de bajo riesgo.

Resguardo de la información

1. La información física se guarda en archivos seguros, tanto los expedientes de los clientes como la información contable, de cartera y proyectos.
2. La información también se guarda de forma electrónica, en un servidor, el cual se encuentra protegido físicamente, además, esta misma información se almacena en la nube brindada por el proveedor del internet.
3. La persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., cuenta con un módulo automatizado, donde se aplica la matriz de riesgo a todos los clientes, se consulta en los listados que este módulo posee, los clientes que salen sin coincidencias, se realiza captura de pantalla y se hace un archivo electrónico por cada agencia de crédito. Este módulo también está protegido en la nube y disco externo de la institución.

Operaciones inusuales

De acuerdo con los criterios definidos en la matriz de riesgos, no se presentan operaciones inusuales o sospechosas, por tanto, se ha mantenido informado a la unidad de análisis financiero UAF, con la regularidad requerida, sobre la ausencia de operaciones inusuales, enviando la evidencia a la CONAMI, de dichos reportes.

Mecanismos de divulgación de las normativas internas y externas

Los mecanismos de divulgación de las normativas internas y externas, manuales de procedimientos, actualizaciones en la presentación de la información, actualización de manuales y políticas etc., se transmite al personal vía correo electrónico y se socializan los documentos en forma grupal. De esta manera se supervisa y evalúa al personal en la apropiación y aplicación de normativas de la institución.

Capacitación al personal del programa de prevención de PLA/FT/FP

La capacitación al personal de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., sobre el programa de PLA/FT/FP, se ha realizado, tomando el contenido del manual institucional basado en la norma misma. Esta capacitación se ha realizado en dos aspectos:

1. Teórico: basado en el análisis del documento en todo su contenido: conceptos, perfil integral del cliente, debida diligencia del cliente, apropiación del código de conducta, responsabilidades del oficial de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva.
2. Practico: operativizar en módulo del PLA/FT/FP para conocimiento y capacitación del personal del programa

Plan y procedimientos de trabajo del oficial de cumplimiento

La oficial de cumplimiento con el apoyo de su suplente elaboro el plan operativo anual POA y programa anual de capacitación PAC, del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva de forma eficiente y de acuerdo a la normativa vigente. Así como los procedimientos de trabajo específicos de la oficial de cumplimiento del PLA/FT/FP, en este año dos mil veintitrés 2023, documentos que tuve a la vista.

Dictamen de cumplimiento de norma PLA/FT/FP

Sobre los resultados obtenidos de nuestro trabajo razonamos, que la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., ha cumplido con lo establecido en la norma, dentro del periodo que se en marca, del 01 de enero al 31 de diciembre del año dos mil veintitrés, dada la profundidad de nuestra auditoria, no existe ninguna operación que nos llame al cuidado y nos haga conceptuar que la persona jurídica FUMDEC S.A., no cumplió con los aspectos



más importantes del sistema de prevención del lavado de activo y financiamiento al terrorismo PLA/FT, que le son aplicables.

Políticas, procedimientos y controles internos implementados por la institución de microfinanzas:

- Existencia de un sistema automatizado, conforme los requerimientos mínimos establecidos en el artículo N° 33 de la presente normativa.
- Aplicación de políticas y procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes.
- Conservación y almacenamiento de la información física y electrónica correspondiente a la documentación de los clientes y operaciones, por el tiempo que establece la normativa.
- Registros de operaciones inusuales, criterios para no considerarlas sospechosas, así como evaluación de los procedimientos de las empresas para llevar a cabo tal registro.
- Registro de operaciones sospechosas, evaluación de los procedimientos seguidos por la institución para llevar a cabo el registro, así como para su comunicación a la unidad de análisis financiero [UAF]
- Mecanismos de divulgación de las normativas internas y externas, así como los manuales de procedimientos.
- Procedimientos para el aseguramiento de la idoneidad del personal
- Procedimientos de seguridad en el almacenamiento de la información física y/o electrónica correspondiente al registro de operaciones.
- Subsanción de hallazgos emitidos por el ente regulador CONAMI en visitas de supervisión 2023.

Conclusión

El resultado de implementar la matriz de riesgo a los clientes existentes al cierre al mes de diciembre 2023 da como resultado que estos se encuentran en clasificación baja, ninguno relacionado con lavado de dinero, no aparecen en las notas de prensa de la policía nacional, ni aparecen en las listas de la ONU, OFAC, CONAMI y UAF.

Por lo tanto, FUMDEC S.A., no presenta un alto riesgo de ser utilizada como canal para el lavado de dinero, financiamiento al terrorismo, ni al financiamiento de proliferación de armas de destrucción masivas, por sus clientes. FUMDEC Mujer y Economía S.A., mantiene el compromiso de continuar aplicando las medidas de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo que dispone la Normativa CD-CONAMI-008-01AGO07-2018.

Actualmente se está informando en tiempo establecido en respuesta a circulares emitidas por CONAMI y UAF.

Se cumple con el plan y procedimientos de trabajo del oficial de cumplimiento.

En el entendido de este informe es solamente para uso de las autoridades de FUMDEC Mujer y Economía S.A., y no debe usarse para ningún propósito, sin la autorización correspondiente.

Extendiéndose para los fines establecidos en el municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, republica de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Cofiec & Cía. Ríos Leiva R.L.
Jorge Ulises Ríos Leiva
CPA N° 985



Departamento de Matagalpa
Republica de Nicaragua
Marzo 18 del 2024

Cofiec & Cía. Rios Leiva R. L



Consultores financieros & económicos
Contadores públicos autorizados
Asesores financieros y económicos
AM. CPA /N°073-2021
RUC/ N° J09100000102683



Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
Frente entrada principal Beneficio Palácio. Salida a Jinotega
Primera calle, 1c. al norte, 1/2 c. al este, 1/2 c. al norte
Departamento de Matagalpa. República de Nicaragua
Telefono (505) 2772-6650/Celular Cl. (505) 8695-4026
Correos:cofiac2003@yahoo.com / riosjorgeulices@yahoo.com

FUMDEC Mujer y Economía S.A.
[FUMDEC S.A.]

Informe final de auditoría de los estados financieros institucionales de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023

Carta complementaria conforme a la consideración del fraude y error

Para: Junta Directiva de FUMDEC Mujer y Economía S.A.

Atención:
Ingeniera agraria
Dora Lopez Hernández
Presidenta de junta directiva y representante legal



Estimadas Señoras.

La norma internacional de auditoría 315, identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, nos hace tener como objetivo, el identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados de incorrección materia

Las incorrecciones materiales, son aquellos errores que se pueden identificar en la información presentada por la entidad, y que representan una variación en los datos presentados, a fin de corregir la imprecisión que ha generado la incorrección material y las estimaciones contables erróneas, por malinterpretar información.

La intención de esta norma internacional de auditoría, 240, (NIA), es instituir y suministrar lineamientos sobre la responsabilidad del contador público autorizado [auditor], de considerar el fraude y error en una auditoría de EE FF, estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2023. Si bien esta NIA, se centra en las responsabilidades del auditor con respecto al fraude y al error, la responsabilidad primordial para la prevención y detección de fraude y error compete, tanto a las máximas autoridades, como a la administración de FUMDEC Mujer y Economía S.A.

Al planear y llevar a cabo procedimientos de auditoría y al evaluar e informar los resultados correspondientes, hemos considerado el riesgo de representaciones erróneas de importancia relativa en los EE FF, Estados Financieros, resultantes de fraude o error.

Características del error y fraude

Las representaciones erróneas en los EEFF estados financieros, pueden originarse en fraude o error, el término "error" se refiere a equivocaciones no intencionales en los EE FF estados financieros, incluyendo la omisión de una cantidad o una revelación, tales como:

1. Una equivocación al reunir o procesar datos con los cuales se preparan los EEFF estados financieros

2. Una estimación contable incorrecta que se origina por descuido o mala interpretación de los hechos
3. Una equivocación en los principios de contabilidad relativos a valuación, reconocimiento, clasificación, presentación o revelación

El término "fraude" se refiere a un acto intencional por parte de una o más personas; funcionarios de alto nivel, administración, empleados, o terceras partes, que impliquen el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal. Aunque el fraude es un concepto legal amplio nos conciernen los actos fraudulentos, que son causa de una representación errónea en los EEFF estados financieros. La representación errónea, puede no ser el objetivo de algunos fraudes, nosotros no hacemos determinaciones legales, de si el fraude ha ocurrido realmente.

Responsabilidades de los funcionarios ejecutivos y la administración

La responsabilidad por la prevención y detección de fraude y error descansa en la administración, por medio de la implementación y la operación de sistemas de contabilidad y de control interno adecuado.

Es compromiso de los funcionarios ejecutivos y la administración de FUMDEC S.A., implantar un ambiente de control y mantener políticas y procedimientos, para ayudar a lograr el objetivo de asegurar, tanto como sea posible, la conducción ordenada y eficiente de la institución. Esta responsabilidad incluye, poner en vigor y asegurar la operación continua de los sistemas de contabilidad y de control interno, diseñados para prevenir y detectar fraude y error, consecuentemente, los funcionarios ejecutivos y la administración, asumen la responsabilidad de cualquier riesgo remanente. En el caso de FUMDEC Mujer y Economía S.A., se cumple con dicha gestión ordenada, y se asume con responsabilidad las aplicaciones de las normativas referentes al control interno CI.

Responsabilidades del auditor

Dentro de los procedimientos inherentes de una auditoría, con calidad profesional, hemos planeado nuestro trabajo, y hemos discutido con sus funcionarios la fortaleza de la institución, ante representaciones erróneas de importancia que afecten sus EEFF estados financieros, como resultantes de fraude o error. Hemos evaluado el riesgo, y no hemos encontrado que el fraude y error puedan causar que los EEFF estados financieros, contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

Es nuestro deber de confidencialidad, reportar el fraude o error, si lo hubiese a una tercera parte, sin embargo, en tales circunstancias, dando nuestra debida consideración a la responsabilidad que como auditor tenemos, expresamos que:

"No hemos encontrado ningún indicador que los funcionarios y la administración, hayan caído en dificultades respecto a los sistemas de contabilidad y de control interno CI, establecidos para prevenir y detectar errores, existen los controles suficientes para descubrir y estar al tanto de algún fraude o error conocido, que pueda afectar el desempeño de la institución."

En entendido que este informe es solamente para uso de las autoridades de FUMDEC Mujer y Economía S.A., y no debe usarse para ningún propósito, sin la autorización correspondiente.

Extendiéndose para los fines establecidos en el municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, republica de Nicaragua a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Cofiec & Cía. Ríos Leiva R.L.
Jorge Ulises Ríos Leiva
CPA N° 985



Departamento de Matagalpa
Republica de Nicaragua
Marzo 18 del 2024

Cofiec & Cía. Ríos Leiva R. L



**Consultores financieros & económicos
Contadores públicos autorizados
Asesores financieros y económicos
AM. CPA /N°073-2021
RUC/ N° J09100000102683**



**Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
Frente entrada principal Beneficio Palácio. Salida a Jinotega
Primera calle, 1c. al norte, 1/2 c. al este, 1/2 c. al norte
Departamento de Matagalpa. República de Nicaragua
Telefono (505) 2772-6650/Celular Cl. (505) 8695-4026
Correos:cofipec2003@yahoo.com / riosjorgeulices@yahoo.com**

**FUMDEC Mujer y Economía S.A.
[FUMDEC S.A.]**

Informe final de auditoría de los estados financieros institucionales de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023

Informe sobre el cumplimiento de las normas promulgadas por CONAMI

**Para: Junta Directiva de FUMDEC Mujer y Economía S.A.
Atención:
Ingeniera agraria
Dora Lopez Hernández
Presidenta de junta directiva y representante legal**

Estimadas Señoras.

Hemos analizado integralmente todos los procesos, documentos y métodos contables, utilizados en el manejo administrativo y financiero FUMDEC Mujer y Economía S.A., ubicada en el departamento de Matagalpa, los estados de situación económica de la persona jurídica FUMDEC S.A., balance general, estados de resultados, cortados al 31 de diciembre del año dos mil veintitrés [2023] por el periodo de [12] doce meses, que termino en esta fecha.

Como parte de nuestro trabajo, examinamos el cumplimiento de parte de los artículos medulares de la Ley 769; ley de fomento y regulación de las microfinanzas, así como sus normativas emitidas por la comisión nacional de microfinanzas CONAMI. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con las norma de auditoría externa, para instituciones de microfinanzas promulgadas por la comisión nacional de microfinanzas CONAMI, conforme la resolución N° CD-CONAMI-008-02ABR15-2013 y las normas internacionales de auditoria NIAS, pronunciadas por la Federación Internacional de Contadores IFAC. Estas normas requieren efectuar una planeación adecuada para ejecutar todos los procesos y obtener una seguridad razonable, que la administración de FUMDEC, Mujer y Economía S.A., ha hecho uso correcto de los principales artículos de la Ley. Nuestro análisis de los principales artículos de la Ley nos hace indicar que FUMDEC S.A., ha cumplido con los aspectos más importante de la misma.

En entendido que este informe es solamente para uso de las autoridades de FUMDEC Mujer y Economía S.A., y no debe usarse para ningún propósito, sin la autorización correspondiente.

Extendiéndose para los fines establecidos en el municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, republica de Nicaragua a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

**Cofiec & Cía. Ríos Leiva R.L
Jorge Ulises Ríos Leiva
CPA N° 985**



**Departamento de Matagalpa
Republica de Nicaragua
Marzo 18 del 2024**

Cofiec & Cía. Rios Leiva R. L



Consultores financieros & económicos
Contadores públicos autorizados
Asesores financieros y económicos
AM. CPA /N°073-2021
RUC/ N° J09100000102683



Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
Frente entrada principal Beneficio Palácio. Salida a Jinotega
Primera calle, 1c. al norte, 1/2 c. al este, 1/2 c. al norte
Departamento de Matagalpa. República de Nicaragua
Telefono (505) 2772-6650/Celular Cl. (505) 8695-4026
Correos:cofiac2003@yahoo.com / riosjorgeulices@yahoo.com

FUMDEC Mujer y Economía S.A.
[FUMDEC S.A.]

Informe final de auditoría de los estados financieros institucionales de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023

Informe sobre el uso y la aplicación de la información tecnológica

Para: Junta Directiva de FUMDEC Mujer y Economía S.A.
Atención:
Ingeniera agraria
Dora Lopez Hernández
Presidenta de junta directiva y representante legal

Estimadas señoras.

Hemos analizado integralmente todos los procesos, documentos y métodos contables, utilizados en el manejo administrativo y financiero FUMDEC Mujer y Economía S.A., ubicada en el departamento de Matagalpa, los estados de situación económica balance general y estados de resultados, cortados al 31 de diciembre del año dos mil veintitrés [2023], el cual hemos emitido nuestro informe sobre los mismos estados, con fecha dieciocho de marzo del año dos mil veinticuatro.

Como parte de nuestro trabajo, examinamos el uso y la adecuación del sistema de información técnica, a los procesos financieros y operativos de FUMDEC S.A., cumpliendo con el proceso de auditoría de acuerdo con, normas de auditoría externa y las normas internacionales de información financiera NIIF, pronunciadas por la Federación Internacional de Contadores IFAC.

Estas normas requieren para todo proceso se planee de manera adecuada y lograr adquirir una seguridad razonable de que la administración FUMDEC Mujer y Economía S.A., ha hecho uso correcto de las herramientas tecnológicas para asegurar la eficacia de sus resultados. Con base a nuestros procedimientos, consideramos que FUMDEC s.a., han cumplido en todos sus aspectos más relevantes, con la eficiencia de su información tecnológica, a como lo revela la normativa sobre gestión de riesgo tecnológico, resolución 017-01AGO21-2014, promulgado por la comisión nacional de microfinanzas CONAMI.

En entendido que este informe es solamente para uso de las autoridades de FUMDEC Mujer y Economía S.A., y no debe usarse para ningún propósito, sin la autorización correspondiente.

Extendiéndose para los fines establecidos en el municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, republica de Nicaragua a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Cofiec & Cía. Rios Leiva R.L
Jorge Ulises Rios Leiva
CPA N° 985



Departamento de Matagalpa
Marzo 18 del 2024

Cofiec & Cía. Rios Leiva R. L



**Consultores financieros & económicos
Contadores públicos autorizados
Asesores financieros y económicos
AM. CPA /N°073-2021
RUC/ N° J09100000102683**



**Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
Frente entrada principal Beneficio Palacio. Salida a Jinotega
Primera calle, 1c. al norte, 1/2 c. al este, 1/2 c. al norte
Departamento de Matagalpa. República de Nicaragua
Telefono (505) 2772-6650/Celular Cl. (505) 8695-4026
Correos:cofiec2003@yahoo.com / riosjorgeulices@yahoo.com**

**FUMDEC Mujer y Economía S.A.
[FUMDEC S.A.]**

Informe final de auditoría de los estados financieros institucionales de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023

Notas relativas a la organización

Nota N° 1-La sociedad anónima

1.1-Reseña histórica

FUMDEC Mujer y Economía S.A., la cual se conocerá también como FUMDEC S.A., se constituye en la ciudad de Matagalpa, departamento de Matagalpa, en el año dos mil veintidós, el día veintiocho de febrero, según escritura número N° 36 de la Licenciada en derecho Rennes Lissette Morales Camacho, con duración de noventa y nueve años, con el propósito de formar una estructura organizacional cuyo fin será la colocación de recursos de capital para servicios de microfinanzas en el área rural y urbana del departamento de Matagalpa, beneficiar a las mujeres rurales integrantes de la red proporcionando mayores oportunidades económicas y espacios de participación en la promoción de los derechos de la mujer, buscando auto sostenibilidad, la definición de metas y el intercambio de ideas y soluciones.

La sociedad está facultada según la ley 769, ley de fomento y regulación de las microfinanzas, a todas aquellas actividades relacionadas con actividades de microfinanzas, así también la de recibir donaciones para invertir en proyectos de impacto social, de igual manera podrá dar capacitaciones y asistencia técnica y asesoría legal, formulación monitoreo y evaluación de proyectos.

FUMDEC S.A., está registrada como institución financiera intermediaria de microfinanzas (IFIM), según certificación de resolución CD-CONAMI-015-04OCT20-2015, aprobada en sesión ordinaria N° 11-2015 de la CONAMI [Comisión nacional de microfinanzas], publicada en la gaceta diario oficial N° 04 del 07 de Enero de año dos mil dieciséis [2016], para que pueda efectuar todas las operaciones y goce de los privilegios establecidos en la ley 769, ley de fomento y regulación de las microfinanzas.

1.1.1-Capital social

La sociedad está constituida por un capital de cien acciones con valor nominal de mil córdobas cada una, todas las acciones serán nominativas e inconvertibles al portador, numeradas e impresas en certificados de acciones, e inscritas en el libro de registro de acciones

1.1.2-Junta directiva

Se conforma por cinco asociadas, debidamente acreditadas, constatando su formación por:

- | | |
|-----------------------------------|----------------|
| 1. Dora López Hernández. | Presidenta |
| 2. Gloria Marlene Rodríguez Ramos | Vicepresidenta |
| 3. Irma Montenegro Sáenz | Tesorera |



- | | |
|---|------------|
| 4. Maritza del Rosario Rodríguez Aldana | Vocal |
| 5. Ana Yasyling Villegas Pravia | Secretaria |

Notas relativas a las políticas contables

Nota N° 2-Principales políticas contables

Nota N° 2.1-Base de registros

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados por la administración general de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., y son elaborados sobre la base de acumulado o devengado, los cuales son contabilizados al inicio y durante el periodo que se audito, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF, aplicadas en forma consistente desde el inicio de sus operaciones, estas normas consideran como base de medición fundamental del costo histórico, exceptuando las revaluaciones de activos fijos y otros activos y pasivos que se pueden remedir por avalúos técnicos, al valor de mercado o al valor razonable, en el caso en que se específicamente se hace o se divulga en las políticas contables.

Nota N°2.2-Uso de estimaciones contables

La presentación de los estados financieros requiere que la dirección ejecutiva y la administración, realice ciertas estimaciones, que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estado financieros, así como los ingresos y gastos por los doce meses informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros, si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la dirección ejecutiva, a la fecha de los estados financieros cambiaran, con respecto a la actual circunstancia en el año, puede suceder que se produzcan tales cambios y que se esté preparado para este efecto.

Nota N° 2.3-Metodo de reconocer los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos son reconocidas cuando estos son captados, aceptados y desembolsados, los ingresos son provenientes de contribuciones de donantes, intereses ganados en cuentas bancarias, ventas de activos, variación cambiaria, son registrados al momento que reciben, los otros ingresos se reconocen por el método de lo devengando.

Nota N° 2.4-Efectivo en caja y bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el balance general, para propósito del efectivo, la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., considera como efectivo y equivalente de efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

Nota N° 2.5-Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, se registra al monto original establecido en la documentación crediticia, existe una estimación por incobrabilidad, la cual se aplica cuando se dispone de evidencia objetiva que persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., no recuperara los saldos por cobrar, de acuerdo con los términos de estas, que su saldo es incobrable, y poder reconocer la perdida por incobrabilidad directamente en los resultados del periodo, en que se estiman.

Nota N° 2.6-Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, el que sea menor, utilizando el método de costo promedio. La provisión por obsolescencia de inventarios se determinada con base al 1% sobre compras, este cálculo se realiza efectuando los análisis sobre sus posibilidades de realización, y considerando la antigüedad de la existencia y las condiciones físicas en que se encuentran.

Nota N° 2.7-Los bienes en uso

Los bienes en uso o activos fijos existentes al 31 de diciembre del año 2023, se han evaluado a su costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados de operaciones del periodo en que se incurre, la depreciación se calcula por el método de línea recta con la base a la vida útil estimada de los activos



Las ganancias o pérdidas provenientes de retiro o ventas de activos fijos se determinan comparando los ingresos, con el valor en libro y se incluyen en los resultados operativos, así como los gastos por reparaciones y mantenimientos que no extienden significativamente la vida útil de estos activos.

Nota N° 2.8-Los Pasivos

Existe la política de registrar en los pasivos las obligaciones provenientes de operaciones o transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios inherentes a las operaciones principales de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., como son: tales como obligaciones laborales, inherentes a las operaciones principales de los proyectos, gastos acumulados por pagar, préstamos y fondos recibidos de entidades financieras, estas obligaciones comprenden en general las deudas sobre los activos de la fundación.

Nota N° 2.8.1-Provisiones para indemnizaciones laborales

De acuerdo con el artículo 45 del código del trabajo vigente, las compensaciones a favor de los empleados de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., según el tiempo de servicio, es decir un mes de salario por cada uno de los tres primeros años de salario de trabajo y veinte días de salario a partir del cuarto año hasta alcanzar el máximo de cinco meses de salario, deben de ser pagados en caso de despido o renuncia del empleado. Adicionalmente, acuerdo al artículo No 47 de este mismo código, en caso de empleados de confianza, estos tienen derecho a una indemnización complementaria equivalente entre dos a seis meses de salario.

Nota N° 2.9-Periodo contable

El ejercicio contable es de doce [12] meses, que se realiza del 1ro de enero al 31 de diciembre del año dos mil veintitres [2023 periodo fiscal]. Nuestra auditoria se realizó por efectos especiales dentro de dicho periodo.

Nota N° 2.9.1-Estados financieros

Los registros contables de FUMDEC Mujer y Economía S.A., usan el método de partida doble, estos estados financieros, corresponde al balance general y el estado de resultado y son preparados mensualmente.

Nota N° 2.9.2-Unidades monetarias

Las operaciones financieras de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., son registradas en córdobas que es nuestra moneda nacional C\$, el deslizamiento monetario gradual alcanza a la fecha del 31 de diciembre del año 2023 el valor de C\$ 36.6243 x 1 dólar americano, el cual es nuestra referencia para determinar la equivalencia de las cifras en córdobas de los estados financieros, al dólar americano.

Nota N° 2.9.3-Regimen tributario fiscal

La persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., está registrada ante la dirección general de ingreso DGI, bajo el número de registro único de contribuyente RUC N°. J0310004316741. Deberá pagar el IR mensual como un anticipo sobre los ingresos mensuales y sobre sus utilidades anuales.

Conforme al artículo N°25 de la ley 822, ley de concertación tributaria, FUMDEC S.A., está obligada a retener, liquidar, declarar y enterar el impuesto de las rentas, generadas por el trabajador, según el artículo N°23 de la misma ley, así mismo, de conformidad al artículo N° 71, de la referida ley, está obligada a retener y enterar lo retenido, por conceptos de compras de bienes y prestaciones de servicios, cuyas tasas son del 2%, 10 y 10.5%

Notas relativas a la auditoria

Nota N.º 3-Justificación de la auditoria

En lo relacionado a este aspecto la auditoría efectuada dentro del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año dos mil veintitres, es una herramienta en el desarrollo de los diversos procesos operativos de la fundación. La auditoría fue el examen de los estados financieros, para asegura la confiabilidad de los informes que la administración de FUMDEC Mujer y Economía S.A., presenta a la dirección ejecutiva y junta directiva, relacionadas directamente a la ejecución de los recursos para inversión.

Reiteramos que estos documentos, son una presentación favorable de las operaciones, externan una opinión profesional, que establece que los recursos captados se han utilizado para los fines establecidos, en conclusión la auditoría ha sido una actuación encaminada a examinar los documentos que soportan los informes financieros, con objeto de verificar si los mismos ofrecen una imagerí fiel de la situación financiera y presupuestaria y de resultados de la misma, convirtiéndose en la actividad en la cual hemos constatado todos los registros de la



organización y sus fuentes de contabilidad, para así determinar la racionalidad de los resultados emanados de ellos.

Nota N.º 3.1-Responsabilidad del auditor

Es nuestra responsabilidad el dictaminar sobre los informes financieros, porque hemos aplicado nuestro criterio sobre la efectividad del control interno contable, la suficiencia de las pruebas realizadas, la importancia relativa de las transacciones, así como otros aspectos que afecten el proceso de obtención y evaluación de la evidencia. Todo ello se ha tomado en consideración en el desarrollo del trabajo, para la determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los propios procedimientos aplicados directamente en la realización de nuestro trabajo.

Nota N.º 3.2-Naturaleza de procedimientos de auditoría

Debido a que es necesario y de primordial importancia que la dirección ejecutiva y administración financiera de FUMDEC S.A., y sus posibles donantes, cuenten con información financiera útil y confiable para la toma de decisiones adecuadas, y en virtud de que los informes financieros constituyen un instrumento utilizado para dar a conocer información de carácter económico sobre la administración de los recursos por la fundación mujer y desarrollo económico y comunitario y sus programa y proyectos, se ha llevado a efecto un proceso de auditoría, de todos los programas y fondos, y determinar su grado de confiabilidad, expresada en una opinión sobre los EEFF estados financieros consolidados, al 31 de diciembre del año dos mil veintitrés [2023].

La finalidad de este examen de los informes financieros es expresar una opinión profesional independiente respecto a que si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, la estructura presupuestaria de los fondos, programa y proyectos, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF, aplicadas sobre bases consistentes.

El contenido y elaboración de los informes financieros es responsabilidad que compete a la dirección ejecutiva y administraron de la fundación mujer y desarrollo económico y comunitario FUMDEC S.A., dicha responsabilidad influye en el mantenimiento de los registros contables y de controles adecuados, la selección de políticas de contabilidad, así como la salvaguarda de los activos de la entidad, además de la aplicación, uso y protección, de la información tecnológica de acuerdo a las normativas que la regulan. Nosotros somos responsables de formarnos y expresar una opinión sobre los informes financieros y notas aclaratorias, la responsabilidad en cuanto a la preparación de estos recae en la administración de la fundación.

Para formarnos una opinión sobre los informes financieros, hemos cubierto los aspectos de importancia de los mismos, para lo cual obtuvimos una seguridad razonable mediante la aplicación de procedimientos de auditoría de que la información que muestran los registros contables que sirvieron de base para su elaboración, es suficiente, confiable y que se encuentra revelada adecuadamente en los mismos, de acuerdo a su importancia y conforme a principios de contabilidad aplicados sobre bases consistente.

Cofiec & Cía. Ríos Leiva R.L
Jorge Ulises Ríos Leiva
CPA N° 985



Cofiec & Cía. Rios Leiva R. L.



Consultores financieros & económicos
Contadores públicos autorizados
Asesores financieros y económicos
AM. CPA /N°073-2021
RUC/ N° J09100000102683



Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
Frente entrada principal Beneficio Palácio. Salida a Jinotega
Primera calle, 1c. al norte, 1/2 c. al este, 1/2 c. al norte
Departamento de Matagalpa. República de Nicaragua
Telefono (505) 2772-6650/Celular Cl. (505) 8695-4026
Correos:cofiac2003@yahoo.com / riosjorgeulices@yahoo.com

FUMDEC Mujer y Economía S.A.
[FUMDEC S.A.]

Informe final de auditoría de los estados financieros institucionales de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023

Notas relativas a los estados de ingresos y egresos

Nota N°1-Ingresos

El valor consolidado de los ingresos de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre el año 2023, se originan por la generación de carga financiera (intereses y comisiones) provenientes de los créditos colocados, intereses percibidos en cuentas de banco, ganancias cambiarias, asciende a un total de **C\$ 16,258,177.02 [dieciséis millones doscientos cincuenta y ocho mil, ciento setenta y siete córdobas con 02/100]**

Nota N°1.1-Ingresos financieros por disponibilidades

El valor de los ingresos por intereses por depósitos en bancos, tanto en moneda nacional como extranjera, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., es el resultado de operaciones generadas de actividades propias, asciende al 31 de diciembre del año 2023, a un total de **C\$ 8,164.24 [ocho mil, ciento sesenta y cuatro córdobas con 24/100]**, según la descripción siguiente

Nota N°1.1.1-Ingresos financieros por disponibilidades MN

Intereses y comisiones por depósitos bancarios	C\$	C\$
Moneda nacional		
LA FISE - PMAE # 600605267	2,734.74	
LA FISE -INSTITUCIONAL # 600601547	43.13	
Fundación Ayuda en Acción 600506928	37.09	
Credito Ahorro 133002698	964.55	
Institucional Ahorro 133002699	85.25	
Suma Σ		3,864.76

Nota N°1.1.2-Ingresos financieros por disponibilidades ME

Intereses y comisiones por depósitos bancarios	C\$	C\$
Moneda extranjero		
LA FISE -FUMDEC U\$ 601505136	1,351.86	
Institucional Ahorro 130217891	2,947.62	
Suma Σ		4,299.48



Nota N°1.2-Ingresos financieros por créditos

El valor de los ingresos por intereses y comisiones por créditos, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., asciende al 31 de diciembre del año 2023, a un total de **C\$ 11,577,040.60 [once millones quinientos cincuenta y siete mil, cuarenta córdobas con 60/100]**, según la descripción siguiente

Nota N°1.2.1-Ingresos financieros por créditos corrientes

El valor de los ingresos por intereses y comisiones por créditos corrientes, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., asciende al 31 de diciembre del año 2023, a un total de **C\$ 11,251,527.39 [once millones doscientos cincuenta y un mil, quinientos veintisiete córdobas con 39/100]**, según la descripción siguiente

Intereses y comisiones por créditos vigentes	C\$	C\$
Créditos microcréditos	9,800,064.74	
Créditos personales	1,451,462.65	
Suma Σ		11,251,527.39

Nota N°1.2.2-Ingresos financieros por créditos reestructurados

El valor de los ingresos por intereses y comisiones por créditos reestructurados, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., asciende al 31 de diciembre del año 2023, a un total de **C\$ 16,390.98 [dieciséis mil, trecientos noventa córdobas con 98/100]**, según la descripción siguiente

Intereses y comisiones por créditos reestructurados	C\$	C\$
Créditos microcréditos	14,994.83	
Créditos personales	1,396.15	
Suma Σ		16,390.98

Nota N°1.2.3-Ingresos financieros por créditos vencidos

El valor de los ingresos por intereses y comisiones por créditos vencidos, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., asciende al 31 de diciembre del año 2023, a un total de **C\$ 309,122.23 [trecientos nueve mil, ciento veintidós córdobas con 23/100]**, según la descripción siguiente

Intereses y comisiones por créditos vencidos	C\$	C\$
Créditos microcréditos	246,830.58	
Créditos personales	62,291.65	
Suma Σ		309,122.23

Nota N°1.3-Otros ingresos financieros

El valor de los otros ingresos financieros por comisiones por la línea de créditos, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., ejecutado por el programa PMAE, asciende al 31 de diciembre del año 2023, a un total de **C\$ 1,310,066.80 [un millón trescientos diez mil, sesenta y seis córdobas con 80/100]**, según la descripción siguiente.

Otros ingresos financieros	C\$	C\$
Comisiones por línea de credito	1,310,066.80	
Microcréditos y personales		
Suma Σ		1,310,066.80

Nota N° 1.4-Ingresos por recuperación de activos financieros

El valor de los ingresos por recuperación de activos financieros, corresponden a créditos que estaban saneados y se recuperaron en la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a un total de **C\$ 17,586.74 [diecisiete mil, quinientos ochenta y seis córdobas con 74/400]**, según la descripción siguiente.



Ingresos por recuperación de activos financieros	C\$	C\$
Créditos saneados		
Microcréditos	14,256.74	
Personales	3,330.00	
Suma Σ		17,586.74

Nota N° 1.5-Ingresos operativos diversos

El valor de los ingresos operativos varios, por otros ingresos y asesorías brindadas, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a un total de **C\$ 3,274,990.12 [tres millones doscientos setenta y cuatro mil, novecientos noventa córdobas con 12/100]**, según la descripción siguiente.

Nota N° 1.5.1-Ingresos operativos por otros ingresos

El valor de los ingresos operativos varios por otros ingresos de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a un total de **C\$ 198,033.11 [ciento noventa y ocho mil, treinta y tres córdobas con 11/100]**, según la descripción siguiente.

Otros ingresos operativos diversos	C\$	C\$
Otros ingresos		
Otros	198,033.11	
Suma Σ		198,033.11

Nota N° 1.5.2-Ingresos operativos por asesorías

El valor de los ingresos operativos varios, por asesorías brindadas, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a un total de **C\$ 3,076,957.01 [tres millones setenta y seis mil, novecientos cincuenta y siete córdobas con 01/100]**, según la descripción siguiente.

Otros ingresos operativos diversos	C\$	C\$
Otros ingresos		
Asesorías	3,076,957.01	
Suma Σ		3,076,957.01

Nota N° 1.6-Ingresos por efectos cambiarios

El valor de los ingresos financieros por variación cambiaria, tanto en los créditos otorgados como en las cuentas bancarias, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a un total de **C\$ 70,328.52 [sesenta y seis mil, novecientos treinta y siete córdobas con 19/100]**, según la descripción siguiente.

Ingresos por efectos cambiarios	C\$	C\$
Otros ingresos		
Diferencia cambiaria créditos corrientes	59,496.25	
LA FISE-FUMDEC U\$ # 601505136	3,802.38	
Institucional ahorro U\$# 130217891	305.95	
LA FISE - PMAE # 600605267	5,251.69	
LA FISE -Institucional # 600601547	101.65	
Fundación Ayuda en Acción # 600506928	36.86	
Credito ahorro # 133002698	1231.70	
Institucional ahorro # 133002699	102.04	
Suma Σ		70,328.52



Nota N°2.-Los egresos

Los egresos de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, están conformados por los gastos operativos, gastos financieros, y otros gastos, y ascienden a la cantidad de **C\$ 15,821,639.35 [quince millones ochocientos veintiún mil, seiscientos treinta y nueve córdobas con 35/100]**

Nota N° 2.1-Los gastos financieros y otros gastos financieros

Los gastos financieros como comisiones y servicios bancarios, intereses moratorios, IR, por servicios, y otros gastos, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, relacionados con transacciones financieras y otros gastos financieros, ascienden a la cantidad de **C\$ 2,177,269.81 [dos millones ciento setenta y siete mil, doscientos sesenta y nueve córdobas con 81/100]**

Nota N° 2.1.1-Cargos con préstamos con otras instituciones

El valor de los gastos financieros por obligaciones con instituciones por intereses de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a un total de **C\$ 2,027,323.25 [dos millones veintisiete mil, trecientos veintitres córdobas con 25/100]**, según la descripción siguiente.

Gastos financieros	C\$	C\$
Gastos por obligaciones con instituciones		
Hermanamiento Holanda Nicaragua LBSNN	1,883,358.95	
SICSA	143,964.30	
Suma Σ		2,027,323.25

Nota N°2.1.2-Otros gastos financieros

El valor de los gastos financieros por comisiones bancarias, servicios bancarios, impuestos y ajustes monetarios de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a un total de **C\$ 149,946.56 [ciento cuarenta y nueve mil, novecientos cuarenta y seis córdobas con 56/100]**, según la descripción siguiente.

Gastos financieros	C\$	C\$
Otros gastos financieros		
Comisiones bancarias	57,268.67	
Comisiones por servicios bancarios	31,083.53	
Ir intereses bancarios	2,135.13	
Revalorización cuentas por pagar	15,851.88	
Gastos por ajuste al diferencial cambiario	43,607.35	
Suma Σ		149,946.56



Nota N° 2.2-Los gastos por provisiones y deterioro de inversiones

Los gastos por provisión y deterioro de inversiones, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, están relacionados a la provisión de la cartera de credito, ascienden a la cantidad de **C\$ 829,506.22 [ochocientos veintinueve mil, quinientos seis córdobas con 22/100]**

Nota N° 2.2.1-Gastos por provisión y deterioro de inversiones

Gastos por provisiones	C\$	C\$
Provisión y deterioro de inversiones		
Constitución de provisión por Cartera de Créditos	829,506.22	
Suma Σ		829,506.22

Nota N° 2.3-Los gastos por saneamientos de ingresos financieros

Los gastos por saneamiento de ingresos financieros de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, están relacionados a la limpieza de comisión e intereses de créditos

no recuperados, ascienden a la cantidad de **C\$ 43,460.89 [cuarenta y tres mil, cuatrocientos sesenta córdobas con 89/100]**

Gastos por saneamiento de ingresos financieros	C\$	C\$
Saneamiento de ingresos		
Intereses y comisiones s/ cartera de créditos vigente	5,249.72	
Intereses y comisiones s/ cartera de créditos vencida	38,211.17	
Suma Σ		43,460.89

Nota N° 2.4-Los gastos operativos diversos

Los gastos operativos diversos de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, están a las multas y moras por incumplimiento y servicios conexos no financieros ascienden a la cantidad de **C\$ 2,586,188.93 [dos millones quinientos ochenta y seis mil, ciento ochenta y ocho córdobas con 93/100]**

Gastos operativos diversos	C\$	C\$
Gastos varios		
Multas y moras	875.00	
Servicios conexos no financieros	2,585,313.93	
Suma Σ		2,586,188.93

Nota N° 2.5-Los gastos administrativos

Los gastos administrativos diversos de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, están conformados por salarios, infraestructura, transporte, servicios externos y gastos generales a las multas y moras por incumplimiento y servicios conexos no financieros ascienden a la cantidad de **C\$ 10,100,092.82 [diez millones cien mil, noventa y dos córdobas con 82/100]**

Nota N° 2.5.1.-Los sueldos y salarios al personal

Los gastos administrativos en sueldos y salarios de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 6,177,598.80 [seis millones ciento setenta y siete mil, quinientos noventa y ocho córdobas con 80/100]**

Gastos de administración	P operativo	P Administrativo	Total
Sueldos y beneficios al personal			
Sueldos al personal	1,447,352.38	2,034,721.03	3,482,073.41
Viáticos	46,450.50	1,948.00	48,398.50
Aguinaldo	142,351.17	176,273.65	318,624.82
Vacaciones	129,621.60	29,430.20	159,051.80
Indemnizaciones	143,025.36	175,753.91	318,779.27
Bonificaciones e incentivo	163,641.32	139,171.45	302,812.77
Seguro social aporte patronal	370789.75	455,369.70	826,159.45
INATEC	40934.07	40701.63	81,635.70
Capacitaciones	31958.09	356244.99	388,203.08
Dietas	0.00	251,860.00	251,860.00
Suma Σ	2,516,124.24	3,661,474.56	6,177,598.80



Nota N° 2.5.2.-Los servicios externos

Los gastos administrativos en servicios externos de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 1,014,938.18 [un millón catorce mil, novecientos treinta y ocho córdobas con 18/100]**

Gastos de administración	C\$	C\$
Servicios externos		
Tren de Aseo	100.00	
Servicio de limpieza	1,100.00	

Auditoría externa	84,177.26
Teléfono	52308.72
Internet	226814.25
Fotocopias	4996.36
Servicios Profesionales	302,595.82
Alimentación	342,245.77
Hospedaje	600.00
Suma Σ	1,014,938.18

Nota N° 2.5.3.-Los gastos de transporte y comunicación

Los gastos administrativos en transporte y comunicación de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 671,798.36 [seiscientos setenta y un mil, setecientos noventa y ocho córdobas con 36/100]**

Gastos de administración	C\$	C\$
Transporte y comunicación		
Transporte, taxi y conducción	162,033.02	
Combustibles, lubricantes y otros	156,632.80	
Seguros sobre vehículos y motos	7,998.54	
Impuestos sobre vehículos	800.00	
Impuestos sobre motos	100.00	
Mantenimiento y reparación de vehículos	3,626.11	
Mantenimiento y reparación de motos	74,315.52	
Mantenimiento y reparación de planta	5,881.61	
Depreciación de vehículos	260,410.76	
Suma Σ		671,798.36

Nota N° 2.5.4.-Los gastos de infraestructura

Los gastos administrativos en infraestructura de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 1,048,188.30 [un millón cuarenta y ocho mil, ciento ochenta y ocho córdobas con 30/100]**

Gastos de administración	C\$	C\$
Infraestructura		
Impuestos sobre inmuebles, mobiliario y equipo	4,353.00	
Mantenimiento y reparación de inmuebles	35,163.38	
Mantenimiento y reparación de mobiliario y equipos	19,708.70	
Agua	20,419.49	
Energía eléctrica	97,258.32	
Alquiler de local	273,758.70	
Depreciación de edificios e instalaciones	338,260.95	
Depreciación de equipos y mobiliario	157,881.02	
Depreciación de equipos de computación	7,897.03	
Artículos de limpieza	67,770.71	
Servicio de limpieza	25,717.00	
Suma Σ		1,048,188.30

Nota N° 2.5.5.-Los gastos generales

Los gastos administrativos en otros gastos generales de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 1,187,569.18 [un millón ciento ochenta y siete mil, quinientos sesenta y nueve córdobas con 18/100]**

Gastos de administración	C\$	C\$
Gastos generales		
Impuestos, multas y tasas municipales	175,383.98	



Constancia	31,355.00
Seguros de vida	42,978.86
Seguro por credito	10,808.60
Amortización de software	109,369.18
Palería y útiles de oficina	195,757.46
Materiales didácticos	200.00
Gastos legales	179,956.15
Suscripciones y afiliaciones	13,295.74
Propaganda, publicidad y promociones	38,485.00
Mobiliario y equipos informáticos	3,788.19
Otros gastos	249,816.02
Gastos no financieros	136,375.00
Suma Σ	1,187,569.18

Nota N° 2.6.-Los gastos de aporte a la CONAMI

Los gastos por aporte a la Comisión Nacional de Microfinanzas CONAMI, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 85,120.68 [ochenta y cinco mil, ciento veinte córdobas con 68/100]**

Gastos de aporte a la CONAMI	C\$	C\$
FUMDEC S.A.		
Aportes	85,120.68	
Suma Σ		85,120.68

Cofiec & Cía. Ríos Leiva R.L
Jorge Ulises Ríos Leiva
CPA N° 985



Cofiec & Cía. Rios Leiva R. L.



Consultores financieros & económicos
Contadores públicos autorizados
Asesores financieros y económicos
AM. CPA / N°073-2021
RUC/ N° J09100000102683



Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
Frente entrada principal Beneficio Palácio. Salida a Jinotega
Primera calle, 1c. al norte, ½ c. al este, ½ c. al norte
Departamento de Matagalpa. República de Nicaragua
Telefono (505) 2772-6650/Celular Cl. (505) 8695-4026
Correos:cofiac2003@yahoo.com / riosjorgeulices@yahoo.com

FUMDEC Mujer y Economía S.A.
[FUMDEC]

Informe final de auditoría de los estados financieros institucionales, de la persona jurídica FUMDEC, Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023

Notas relativas a los balances generales

Nota N° 1.-Los activos

Los activos o bienes y derechos de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 36,987,586.88 [treinta y seis millones, novecientos ochenta y siete mil, quinientos ochenta y seis córdobas con 88/100]**

Nota N° 1.1.-Los circulantes

Los activos circulantes de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 25,369,599.05 [veinticinco millones, trecientos sesenta y nueve mil, quinientos noventa y nueve córdobas con 05/100]**, según la descripción siguiente.

Nota N° 1.1.1.-Las disponibilidades en la caja

El efectivo de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., son los disponibles en caja general y fondos fijos en caja chica, utilizados para gastos menores como responsabilidades restringidas, al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 65,838.11 [sesenta y cinco mil, ochocientos treinta y ocho córdobas con 11/100]**, según la descripción siguiente.

Nota N° 1.1.1.1-Caja general

Efectivo en caja	C\$	C\$
Caja principal moneda nacional	54,688.11	
FUMDEC SA.		
Suma Σ		54,688.11

Nota N° 1.1.1.2-Disponibilidades restringidas

Disponibilidades restringidas	C\$	C\$
Caja Matagalpa	5,000.00	
Caja Sébaco	2,150.00	
Caja Jinotega	2,000.00	
Caja El Cuá	2,000.00	
Suma Σ		11,150.00



Nota N° 1.1.2.-Las disponibilidades en banco

El efectivo en banco de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., son los disponibles en las cuentas bancarias, tanto en córdobas como en dólares, de ahorro y corrientes, en moneda nacional y extranjera, utilizados para el desarrollo de la actividad económica de la sociedad, al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 2,696,049.64 [dos millones seiscientos noventa y seis mil, cuarenta y nueve córdobas con 64/100]**, según la descripción siguiente.

Nota N° 1.1.2.1-Deposito en cuenta de ahorro con intereses

Depósitos en cuenta corriente con intereses	C\$	C\$
FUMDEC SA.		
Credito de ahorro # 133002698	634,846.87	
Institucional de ahorro # 133002699	15,257.88	
Suma Σ		650,104.75

Nota N° 1.1.2.2-Deposito en cuenta de ahorro moneda extranjera ME

Depósitos en cuenta de ahorro ME	\$	C\$
FUMDEC SA.		
Credito de ahorro # 130217891	14,017.98	513,399.08
Suma Σ	14,017.98	513,399.08

Nota N° 1.1.2.3-Deposito en cuenta corriente sin intereses

Depósitos en cuenta corriente sin intereses	C\$	C\$
FUMDEC SA.		
Institucional corriente # 106012900	-9,674.02	
Credito corriente # 106012899	1,542,219.83	
Suma Σ		1,532,545.81

Nota N° 1.1.3.-La cartera de crédito

La cartera de crédito de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, representa los recursos en concepto de préstamos por cobrar, en diversas categorías, tomando en cuenta sus provisiones de incobrabilidad [ver Nota N° 1.1.5], asciende a la cantidad de **C\$ 22,088,403.28 [veintidós millones ochenta y ocho mil, cuatrocientos tres córdobas con 28/100]**, según la descripción siguiente:

Nota N° 1.1.3.1.-Creditos corrientes

Créditos corrientes	Provisión	Créditos corrientes
FUMDEC SA		
Microcréditos vigentes	190,635.55	17,221,246.71
Personales	71,433.89	4,128,343.54
Sub. -total	262,069.44	21,349,590.25

Nota N° 1.1.3.2.-Creditos reestructurados

Créditos reestructurados	Provisión	Créditos reestructurado
FUMDEC SA		
Microcréditos	181,203.81	546,712.50
Personales	31,245.23	81,638.43
Sub. -total	212,449.04	628,350.93



Nota N° 1.1.3.3.-Creditos vencidos

Créditos vencidos	Provisión	Créditos vencido
FUMDEC SA		
Microcréditos	753,787.97	769,680.53
Préstamos personales vigentes	47,251.54	74,808.85
Sub. -total	801,039.51	844,489.38

Nota N° 1.1.4.-Intereses y comisiones por cobrar

Este saldo de los intereses y comisiones por cobrar, de la cartera de crédito de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, asciende a la cantidad de **C\$ 541,530.71 [quinientos cuarenta y un mil, quinientos treinta córdobas con 71/100]**, según la descripción siguiente

Intereses y comisiones por cobrar	C\$	C\$
Créditos vigentes		537,732.37
Int y com x cobrar microcréditos vigentes	444,326.61	
Int y com x cobrar Créditos personales vigentes	93,405.76	
Créditos reestructurados		3,798.34
Int y com x cobrar microcréditos vigentes	1,680.83	
Int y com x cobrar créditos personales vigentes	2,117.51	
Suma Σ		541,530.71

Nota N° 1.1.5-Provision de cartera vigente

La provisión para la incobrabilidad de la cartera de crédito de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 1,275,557.99 [un millón, doscientos setenta y cinco mil, quinientos cincuenta y siete córdobas con 99/100]**, según la descripción siguiente

Nota N° 1.1.5.1-Provision créditos corrientes

Provisión de créditos corrientes	C\$	C\$
Microcréditos vigentes	190,635.55	
Personales	71,433.89	
Sub. -total		262,069.44

Nota N° 1.1.5.2-Provision créditos reestructurados

Provisión de créditos reestructurados	C\$	C\$
Microcréditos	181,203.81	
Personales	31,245.23	
Sub. -total		212,449.04

Nota N° 1.1.5.3-Provision créditos vencidos

Provisión de créditos vencidos	C\$	C\$
Microcréditos	753,787.97	
Préstamos personales vigentes	47,251.54	
Sub. -total		801,039.51

Nota N° 1.1.6.-Otras cuentas por cobrar

Este saldo representa las otras cuentas por cobrar, constituidas por adelanto de salarios y otras cuentas x cobrar a fondos anteriores, propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., asciende al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 519,308.05 [quinientos diecinueve mil, trescientos ocho córdobas con 05/100]**, según la descripción siguiente:



Nota N° 1.1.6.1-Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados

Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados	C\$	C\$
Dora López Hernández	61,000.00	
Irma Montenegro Sáenz	53,000.00	
Maritza del Rosario Rodríguez Aldana	194,000.00	
Carolina Aracelly Rayo Treminio	42,920.00	
Ana Yasyling Villegas Pravia	32,920.00	
Martha Nohemí Castrillo Gurdíán	26,000.00	
Rosalpina Manzanares	5,000.00	
Sub. -total		414,840.00

Nota N° 1.1.6.2-Cuentas por cobrar a fondos anteriores

Cuentas por cobrar a fondos	C\$	C\$
PMAE	104,468.02	
Suma Σ		104,468.02

Nota N° 1.2-Los bienes en uso

Los bienes en uso propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, representan los bienes muebles e inmuebles y ascienden, incluyendo su depreciación acumulada, a la cantidad de **C\$ 11,375,991.34 [once millones, trecientos setenta y cinco mil, novecientos noventa y un córdobas con 34/100]**, según la descripción siguiente.

Nota N° 1.2.1-Edificio e instalaciones

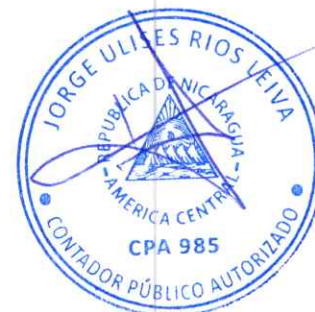
Los edificios e instalaciones propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, representan los bienes inmuebles y ascienden a la cantidad de **C\$ 9,020,292.60 [nueve millones, veinte mil doscientos noventa y dos córdobas con 60/100]**, según la descripción siguiente:

Edificio e instalaciones	C\$	C\$
FUMDEC S.A.		
Edificio e instalaciones. Revalorado	9,020,292.60	
Suma Σ		9,020,292.60

Nota N° 1.2.2-Mobiliario y equipo

Los mobiliarios y equipos propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, representan parte de los bienes muebles y ascienden a la cantidad de **C\$ 1,266,474.80 [un millón, doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y cuatro córdobas con 80/100]**, según la descripción siguiente:

Mobiliario y equipos	C\$	C\$
FUMDEC S.A.		
Escritorio	112,229.11	
Archivo	69,008.19	
Sillas	43,220.92	
Computadora	318,134.80	
Batería para Computadora	51,299.73	
Impresora	174,219.59	
Data show	27,240.08	
Scanner	21,792.06	
Abanicos	34,014.89	
Equipo de Sonido	13,075.24	
Planta telefónica	1,816.01	
Libreros	44,673.72	
Mesas	39,225.71	
Teléfono	24,329.60	



Cámaras	127,120.35
Muebles y/o Libreros varios	28,874.48
Encolochadora	1,816.01
Calculadora de Escritorio	10,896.03
Sillas de Oficina	123,488.34
Suma Σ	1,266,474.86

Nota N° 1.2.3-Otros equipos

Los otros equipos propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, representan parte de los bienes muebles y ascienden a la cantidad de **C\$ 131,478.74 [ciento treinta y un mil, cuatrocientos setenta y ocho córdobas con 74/100]**, según la descripción siguiente:

Otros equipos	C\$	C\$
FUMDEC S.A.		
Refrigerador	5,448.02	
Cocina	12,712.04	
Percolador	3,995.21	
Microonda	2,905.61	
Juego de sala	27,966.48	
Gavetero de madera	14,164.84	
Televisor + DVD	34,504.10	
Licuadaora	1,816.01	
Pantalla	5,448.02	
Pizarra y rotafolio	20,339.20	
Soplete truper	2,179.21	
Suma Σ	131,478.74	

Nota N° 1.2.4-Vehiculos

Los vehículos propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, representan parte de los bienes muebles en transporte y ascienden a la cantidad de **C\$ 1,722,194.90 [un millón, setecientos veintidós mil ciento noventa y cuatro córdobas con 90/100]**, según la descripción siguiente:

Vehículos	C\$	C\$
FUMDEC S.A.		
Vehículos	905,690.73	
Motocicleta	816,504.17	
Suma Σ	1,722,194.90	



Nota N° 1.2.5.-Depreciacion acumulada

La depreciación acumulada de enero a diciembre del año 2023 representa el desgaste en valor, que han sufridos los Bienes en Uso, propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año en mención, ascienden a la cantidad de **C\$ 764,449.76 [setecientos sesenta y cuatro mil, cuatrocientos cuarenta y nueve córdobas con 76/100]**, según la descripción siguiente:

Depreciación acumulada	C\$	C\$
Edificio e instalaciones	338,260.95	
Mobiliario y equipo	94,704.78	
Otros equipos	71,073.27	
Vehículos	260,410.76	
Suma Σ	764,449.76	

Nota N° 1.3-Otros activos

Los otros activos propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, representan los depósitos entregados en garantía por efectos de arrendamiento de inmuebles, impuestos y seguros pagados por anticipado, ascienden a la cantidad de **C\$ 159,463.99 [ciento cincuenta y nueve mil, cuatrocientos sesenta y tres córdobas con 99/100]**

Nota N° 1.3.1.-Depositos en garantía

Los otros activos propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, representan los depósitos entregados en garantía por efectos de arrendamiento de inmuebles, ascienden a la cantidad de **C\$ 7,232.40 [siete mil, doscientos treinta y dos córdobas con 40/100]**, según la descripción siguiente:

Deposito en garantía	C\$	C\$
Renta de edificio	7,232.40	
Suma Σ		7,232.40

Nota N° 1.3.2.-Impuestos pagados por adelantado

Los otros activos propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, representan los anticipo de impuestos pagados por anticipado, ascienden a la cantidad de **C\$ 96,666.01 [noventa y seis mil, seiscientos sesenta y seis córdobas con 01/100]**, según la descripción siguiente:

Impuesto pagado por anticipado	C\$	C\$
Anticipo pagado por anticipado	96,666.01	
Suma Σ		96,666.01

Nota N° 1.3.3.-Seguro pagado por anticipado

Los otros activos propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, representan los seguros de vida pagados por anticipado de los trabajadores, ascienden a la cantidad de **C\$ 55,565.58 [cincuenta y cinco mil, quinientos sesenta y cinco córdobas con 58/100]**, según la descripción siguiente:

Seguro pagado por anticipado	C\$	C\$
Seguro de vida de trabajadores	55,565.58	
Suma Σ		55,565.58

Nota N° 1.4-Activos diferidos

Los activos diferidos propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, representan las provisiones autorizadas de cartera ascienden a la cantidad de **C\$ 82,532.50 [ochenta y dos mil, quinientos treinta y dos córdobas con 50/100]**

Nota N° 1.4.1.-Provisiones autorizadas

Los otros activos propiedad de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, representan las provisiones autorizadas para resguardar la cartera por cualquier pérdida en la recuperación, ascienden a la cantidad de **C\$ 82,532.50 [ochenta y dos mil, quinientos treinta y dos córdobas con 50/100]**, según la descripción siguiente:

Provisiones autorizadas	C\$	C\$
Para resguardo de cartera	82,532.50	
Suma Σ		82,532.50

Cofiec & Cía. Ríos Leiva R.L
Jorge Ulises Ríos Leiva
CPA N° 985



Nota N° 2.-Los pasivos

Los pasivos u obligaciones de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 25,777,947.75 [veintidós millones, cuatrocientos diez mil, trecientos cincuenta y seis córdobas con 16/100]**

Nota N° 2.1-Los pasivos circulantes

Los pasivos circulantes, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., están formados por los saldos pendientes de pagar a instituciones financieras, cuentas por pagar y obligaciones con el estado, ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 10,866,431.01 [diez millones ochocientos sesenta y seis mil, cuatrocientos treinta y un córdobas con 01/100]**

Nota N° 2.1.1-Obligaciones con instituciones financieras externas

Los pasivos por obligaciones financieras circulantes, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., están formados por los saldos pendientes de pagar a instituciones financieras en el exterior, ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 5,493,645.00 [cinco millones cuatrocientos noventa y tres mil, seiscientos cuarenta y cinco córdobas netos]**, se detalla de la siguiente manera:

<u>Préstamos instituciones financieras</u>	<u>C\$</u>	<u>C\$</u>
Del exterior		
SISCA	5,493,645.00	
Suma Σ		5,493,645.00

Nota N° 2.1.2-Intereses por pagar a instituciones financieras del exterior

Los pasivos por intereses por pagar de obligaciones financieras circulantes, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 100,674.34 [cien mil, seiscientos setenta y cuatro córdobas con 34/100]**, se detalla de la siguiente manera:

<u>Intereses x pagar instituciones</u>	<u>C\$</u>	<u>C\$</u>
Del interior		
SICSA	100,674.34	
Suma Σ		100,674.34

Nota N° 2.1.3-Cuentas x pagar

Los pasivos por obligaciones definidos como cuentas por pagar de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., corresponden a retenciones laborales, deudas con organismos y fondos internos, ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 5,196,072.93 [cinco millones, ciento noventa y seis mil, setenta y dos córdobas con 93/100]**, se detalla de la siguiente manera:

Nota N°2.1.3.1-Cuentas x pagar por retenciones laborales

Este pasivo u obligación, representa las cuentas por pagar por retenciones de seguridad social, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 24,910.61 [veinticuatro mil, novecientos diez córdobas con 61/100]**, se detalla de la siguiente manera:

<u>Cuentas por pagar</u>	<u>C\$</u>	<u>C\$</u>
Retenciones por pagar		
INSS Laboral	24,910.61	
Suma Σ		24,910.61

Nota N° 2.1.3.2-Cuentas x pagar diversas

Este pasivo u obligación de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., representa las cuentas por pagar diversas entre ellas, al órgano de cooperación Ayuda en Acción, que financio al anterior Programa-Mujer Autoempleada manejado por el ONG FUMDEC, ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 5,066,694.30 [cinco millones sesenta y seis mil, seiscientos noventa y cuatro córdobas con 30/100]**, se detalla de la siguiente manera:



Cuentas por pagar diversas	C\$	C\$
Cuentas por pagar diversas	4,714.30	
Otras cuentas por pagar a Ayuda en Acción	5,061,980.00	
Suma Σ		5,066,694.30

Nota N° 2.1.3.3-Cuentas x pagar a fondos

Este pasivo u obligación de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., representa las cuentas por pagar a fondos que se manejaban antes de ser una sociedad anónima, ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 104,468.02 [ciento cuatro mil, cuatrocientos sesenta y ocho córdobas con 02/100]**, detallada de la siguiente manera:

Cuentas por pagar entre fondos	C\$	C\$
PMAE		
Cuentas por pagar a PMAE	104,468.02	
Suma Σ		104,468.02

Nota N° 2.1.4-Impuestos por pagar

Los pasivos por obligaciones definidos como cuentas por pagar de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., corresponden a retenciones del IR de la fuente, ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 11,616.93 [once mil, seiscientos dieciséis córdobas con 93/100]**, se detalla de la siguiente manera:

Impuesto por pagar	C\$	C\$
Impuesto sobre la renta		
IR por pagar	11,616.93	
Suma Σ		11,616.93

Nota N° 2.1.5-Provision para obligaciones laborales

Los pasivos por obligaciones definidos como provisiones para obligaciones laborales, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., corresponden a aportes patronales que crean pasivos laborales, ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 83,628.50 [ochenta y tres mil, seiscientos veintiocho córdobas con 50/100]**, se detalla de la siguiente manera:

Provisión para obligaciones laborales	C\$	C\$
Aporte patronal	76,511.17	
Aporte INATEC	7117.33	
Suma Σ		83,628.50

Nota N° 2.1.6-Impuesto sobre la renta

Los pasivos por obligaciones definidos como impuesto sobre la renta por salario, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., demuestra un sobregiro en la cuenta, ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ -19,206.69 [-diecinueve mil, doscientos seis córdobas con 69/100]**, se detalla de la siguiente manera:

Impuestos retenidos por pagar	C\$	C\$
IR por pagar		
Salario	-19,206.69	
Suma Σ		-19,206.69

Nota N° 2.2-Los pasivos a largo plazo

Los pasivos u obligaciones a largo plazo de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., están formados por los saldos pendientes de pagar a instituciones financieras y sus obligaciones de intereses, ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 14,911,516.74 [catorce millones novecientos once mil, quinientos dieciséis córdobas con 74/100]**



Nota N° 2.2.1-Obligaciones con instituciones financieras internas

Los pasivos por obligaciones financieras a largo plazo, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., están formados por los saldos pendientes de pagar a instituciones financieras en el interior del país, ascienden, al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 14, 784,411.34 [catorce millones, setecientos ochenta y cuatro mil, cuatrocientos once córdobas con 34/100]**

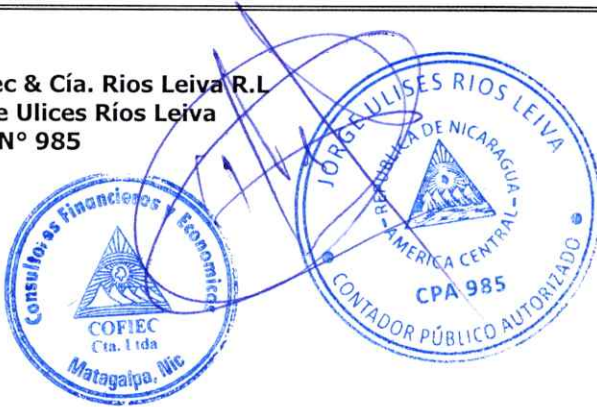
Préstamos instituciones financieras + un año	C\$	C\$
Del interior		
Hermanamiento Holanda-Nicaragua LBSNN	14,784,411.34	
Suma Σ		14,784,411.34

Nota N° 2.2.2-Intereses por pagar a instituciones financieras del interior

Los pasivos por intereses por pagar de obligaciones financieras a largo plazo, de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 127,105.74 [ciento veintisiete mil, ciento cinco córdobas con 40/100]**, se detalla de la siguiente manera:

Intereses x pagar instituciones	C\$	C\$
Del interior		
Hermanamiento Holanda-Nicaragua LBSNN	127,105.40	
Suma Σ		127,105.40

Cofiec & Cía. Ríos Leiva R.L
Jorge Ulises Ríos Leiva
CPA N° 985



Nota N° 3.-El Patrimonio

El patrimonio de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., ascienden al 31 de diciembre del año 2023, a la cantidad de **C\$ 11,209,639.13 [once millones doscientos nueve mil, seiscientos treinta y nueve córdobas con 13/100]**

Nota N° 3.1-Capital

El capital de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023 representa los aportes iniciales, las reservas y las aportaciones adicionales, ascienden a la cantidad de **C\$ 10,773,101.46 [diez millones, setecientos setenta y tres mil, ciento un córdobas con 46/100]**, según la descripción siguiente:

Nota 3.1.1-Capital social

El capital social por aportaciones de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023 representa las acciones iniciales al crearse la sociedad anónima, ascienden a la cantidad de **C\$ 100,000.00 [ciento mil córdobas netos]**.

Capital social	C\$	C\$
Aportes iniciales		
Dora Lopez Hernández	35,000.00	
Gloria Marlene Rodríguez Ramos	35,000.00	
Maritza del Rosario Rodríguez Ramos	10,000.00	
Irma Montenegro Sáenz	10,000.00	
Ana Yasyling Villegas Pravia	10,000.00	
Suma Σ		100,000.00

Nota 3.1.2-Capital adicional

El capital adicional de la fundación mujer y desarrollo económico comunitario, FUMDEC, al 31 de diciembre del año 2023, representa las capitalizaciones adicionales ya constituidas después del aporte original, ascienden a la cantidad de **C\$ 5,969,996.79 [cinco millones novecientos sesenta y nueve mil, novecientos noventa y seis córdobas con 79/100]**.

Aporte adicional	C\$	C\$
Capital donado		
Aportaciones de capital adicional	5,969,996.79	
Suma Σ		5,969,996.79



Nota N° 3.1.3.-Ajustes al patrimonio

El de esta cuenta refleja la capitalización inicial de la de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., por efectos de la revalorización de sus activos fijos, al inicio de la creación de la sociedad, al 31 de diciembre del año 2023, representa las capitalizaciones adicionales, ascienden a la cantidad de **C\$ 4,703,104.67 [cuatro millones, setecientos tres mil, ciento cuatro córdobas con 67/100]**.

Ajustes al patrimonio	C\$	C\$
Revalorizaciones		
Valor agregado a los bienes inmuebles	2,807,392.17	
Valor agregado a los bienes muebles	1,895,712.50	
Suma Σ		4,703,104.67

Nota 3.2.-Resultados

Esta cuenta representa los resultados del periodo actual de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., finalizados con fecha 31 de diciembre del año 2023.

Nota 3.2.1-Excedente del periodo actual

Esta cuenta representa el resultados del periodo actual de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 436,537.67 [cuatrocientos treinta y seis mil, quinientos treinta y siete córdobas con 67/100]**, según la descripción siguiente.

Excedente del periodo	C\$	C\$
FUMDEC S. A		
Resultado del año 2023	436,537.67	
Suma Σ		436,537.67

Nota N° 4.-Cuentas de orden

Las cuentas de orden son una herramienta para anotar transacciones o hechos que aunque no transformen el balance de la sociedad anónima FUMDEC S.A., sí es importante tenerlas en cuenta. Esto, porque representan derechos o responsabilidades contingentes. Es decir que podrían o no concretarse, habiendo aún incertidumbre al respecto.

Las cuentas de orden de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., al 31 de diciembre del año 2023, ascienden a la cantidad de **C\$ 1,114,870.67 [un millón ciento catorce mil, ochocientos setenta córdobas con 67/100]**

Nota N° 4.-1.-Cuentas de orden saneadas e ingresos en suspenso

Cuentas de orden de la IMF	C\$	C\$
Cuentas saneadas	653,865.25	
Ingresos en suspenso		
Ingresos en suspenso	461,005.42	
Suma Σ		1,114,870.67

Nota N° 4.-2.-Contra cuentas de orden saneadas e ingresos en suspenso

Contra cuenta de cuentas saneadas	C\$	C\$
Contra cuenta de cuentas saneadas	653,865.25	
Contra cuenta de ingresos en suspenso		
Contra cuenta de ingresos en suspenso	461,005.42	
Suma Σ		1,114,870.67

Cofiec & Cía. Ríos Leiva R.L
 Jorge Ulises Ríos Leiva
 CPA N° 985



Matagalpa, Nicaragua
 Marzo 18 del 2024

Cofiec & Cía. Ríos Leiva R. L.



Consultores financieros & económicos
Contadores públicos autorizados
Asesores financieros y económicos
AM. CPA /N°073-2021
RUC/ N° J09100000102683



Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
Frente entrada principal Beneficio Palácio. Salida a Jinotega
Primera calle, 1c. al norte, 1/2 c. al este, 1/2 c. al norte
Departamento de Matagalpa. República de Nicaragua
Telefono (505) 2772-6650/Celular Cl. (505) 8695-4026
Correos:cofiiec2003@yahoo.com / riosjorgeulices@yahoo.com

FUMDEC Mujer y Economía S.A.
[FUMDEC S.A.]

Informe final de auditoría de los estados financieros institucionales de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023

Estimadas señoras.

Carta gerencial

1. Introducción

Este acápite se instituye como la carta gerencial del año dos mil veintitres, resultado del proceso de examen financiero que se efectuó a las operaciones contables y sistema de control interno, usado y aplicado en la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., como consecuencia de la aplicación a los planes de trabajo y alcances de auditoría, finalizada al [31] treinta y uno de diciembre del año [2023] dos mil veintitres.

La carta gerencial, lleva el objetivo de informar a las funcionarias de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., junta directiva, dirección ejecutiva, gerencia de crédito administración, y contabilidad de los resultados de auditoría, basados en el análisis de la situación financiera de la sociedad anónima, su ordenamiento administrativo y contable, los métodos que se usan para registrar en el sistema de información y la afinidad de trabajo entre todas las direcciones y áreas que constituyen orgánicamente a FUMDEC Mujer y Economía S.A.

La auditoría se efectuó, bajo el marco normativo general, de las normas internacionales de información financiera NIIF, emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad, por sus siglas en inglés [IASB] [International Accounting Stand Ards Board], así como normas nacionales vigentes en Nicaragua, norma de auditoría externa, resolución CD-CONAMI-088-02ABR15-2013, para instituciones micro financieras, que utilizan un modo contable para registrar sus operaciones, normas de control y fiscalización sobre la administración pública, adecuadas de normas internacionales.

La auditoría revisó el periodo de enero a diciembre del año dos mil veintitres [2023], manejando el análisis de todos los procesos relacionados y diseñados para proteger el sistema contra riesgos y dotar de seguridad extremadamente razonable, cuyo propósito es conseguir todas las metas planteadas para lo cual se instituyó FUMDEC Mujer y Economía S.A

La auditoría ha examinado los estados financieros del periodo en mención, no hubo comparaciones con el año anterior dado que este es el primer ejercicio de FUMDEC como sociedad anónima, el año 2022 las operaciones fueron bajo la legalidad de una OFSL FUMDEC. Expresamos en este año una opinión sobre la base de la exactitud de sus cifras, así mismo enunciamos que los estados financieros presentan consistencia en la presentación de sus cuentas, hecho que nos hicieron reafirmar en todos los aspectos contables, la firme situación financiera de la sociedad anónima FUMDEC Mujer y Economía S.A



2.-Bases de evaluación sobre el control interno

Ejecutamos la auditoría de los estados financieros de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., basándonos en el conocimiento del control interno aplicado por el periodo de enero a diciembre del dos mil veintitres [2023], evaluamos el riesgo de control con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros y no para proporcionar seguridad sobre el sistema de control mismo.

La evaluación nos ha permitido emitir una opinión, para definir el sistema de control interno CI, esperando sea de ayuda a la dirección ejecutiva, para soportar dichos estados financieros, ante la junta directiva y terceros vinculados, entes gubernamentales, donantes y terceras personas.

Este acápite del informe es el más preciso y ajustado, como resultado de la auditoría, cuyo objetivo, es expresar nuestra opinión sobre las modificaciones y alternativas que se asumen, para mejorar el grado de confianza y validez de sus operaciones, que conllevan a presentar una imagen de razonabilidad de los estados financieros.

2.1.-Actividades de control

En materia de control interno el Informe COSO [Committee of Sponsoring Organizations of The Treadway Commission], [comité de organizaciones patrocinadoras de la comisión Treadway], es la referencia relacionada a evaluaciones y aceptados por el instituto americano de contadores públicos, la asociación americana de contabilidad, el instituto de auditores internos, el instituto de administración y contabilidad, sobre esta base, hemos analizado el control interno y sus componentes y podemos suministra un criterio de la evaluación, en las siguientes categorías:

1. Efectividad y eficiencia de operaciones. Con relación al efectivo y eficiente uso de los recursos de parte de la persona jurídica FUMDEC S.A.
2. Confiabilidad de la información financiera. En lo relacionado a la preparación y divulgación de los estados financieros
3. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Relativo al cumplimiento de la fundación. con las leyes y regulaciones que le atañen

De un sistema de control interno, podemos esperar que provea razonable seguridad, hemos encontrado confianza en la información financiera y cumplimiento de normas establecidas, así como de las leyes y regulaciones, la realización de esta seguridad es que se basa en ordenamientos bajados por las direcciones superiores de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., certificando que los procedimientos de control sean llevados a cabo.

2.2.-Evaluación de riesgo

La aplicación del CI control interno ha sido básica para mitigar riesgos, comprobamos que los estados financieros evidencian razonabilidad, sobre la base de un sistema ordenado de trabajo que permiten que los mismos, estén en concordancia a las NIIF normas internacionales de información financiera. Los controles y la implementación de procedimientos nos han dado la seguridad de:

1. Que existe un apego estricto a las normativas escritas en materia de registro contable que posee la fundación, relacionado con su sistema de contabilidad instalado
2. Que es adecuado el registro de las cuentas de activos, pasivos, capital, ingresos y gastos, existiendo una apropiada custodia y salvaguarda de estos
3. Que existe la autorización y esta incluidos, todos los gastos incurridos en el ejercicio examinado, así de todos los ingresos generados de la actividad operativa de la fundación
4. Que se elaboran los estados financieros, revisados, preparados y autorizados, permitiendo mostrar anomalías, durante el registro, de cualquier información contable

2.2.1-Evaluación del sistema de contabilidad

El sistema contable en la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., ha permitido la elaboración de los estados financieros, la aplicación de las variables financieras para el análisis de estos y sus comparativos por año, nuestro razonamiento es que las operaciones que se ejecutan y registran, están de acuerdo con las políticas aprobadas por la junta directiva de la sociedad anónima. Al analizar los rubros, grupos y cuentas utilizados para registrar las operaciones financieras por la contabilidad de la persona jurídica, consideramos que son utilizados para lo que se requiere, administrar el manejo de los procesos contables, el origen y aplicación de recursos por tanto su análisis financiero



2.2.1.1-Observación a un registro dentro del sistema

Aunque analizamos de manera positiva el sistema contable en la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., hemos encontrado una operación que no se registró en el periodo y es causado por los resultados operativos del mismo año.

Este tema ya se analizó con la funcionarias de la sociedad anónima, nos referimos, al cálculo del impuesto sobre la renta a pagar IR, sobre las utilidades del año, el cual hay que registrar el pasivo, disminuyéndolo de las utilidades generadas, para posteriormente cancelarlo en el periodo siguiente, dentro de los tiempos que la ley lo ordena.

2.2.2.-Evidencia e información

En la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., se utiliza el principio de organización en marcha, de funcionamiento y continuidad, es así el hecho de poder recopilar y evaluar cualquier evidencia que se analizó y que soporta las cifras declaradas en la preparación de los estados financieros. Se ha revisado la evidencia de las operaciones, documentos como; comprobantes de diario, matriz de cotizaciones, solicitud y rendición de anticipos, comprobantes de pago, trasferencias bancarias, todos tienen la firmas de revisado, autorizado, elaborado, para efectos de control interno, es un acierto el uso de dichas firmas, garantizan la evidencia y justifican el contenido de estas.

2.3.-Apego a las normativas establecidas por la CONAMI

Hemos revisado el manual de procedimiento sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, elaborado por la institución, dentro de ese marco, en el sector de las microfinanzas, la comisión nacional de microfinanzas CONAMI, entidad gubernamental que regula la promoción de las microfinanzas, dicto la "norma para la prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo" con el código CD-CONAMI-002-02ENE31-2013, en cuyo ámbito la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., ha revisado cada año desde su elaboración, este manual de uso institucional apegándose dentro del marco administrativo de la ley.

3.-Hechos conducentes del proceso de la auditoría

Estos hechos, dentro de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., son los hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría autorizado para su divulgación, que llegan a conocimiento del auditor después de la fecha del informe de auditoría, sean favorables o desfavorables.

Estos hechos contemplados en la norma internacional de auditoría NIA N° 560, trata de la responsabilidad que tiene el auditor, respecto a los hechos posteriores al cierre en una auditoría de estados financieros.

1. Hechos posteriores al cierre
2. Los estados financieros se pueden ver afectados por determinados hechos que ocurran con posterioridad a la fecha de los estados financieros. Muchos marcos de información financiera se refieren específicamente a tales hechos, dichos marcos suelen identificar dos tipos de hechos:
 - a. Aquellos que proporcionan evidencia sobre condiciones que existían en la fecha de los estados financieros;
 - b. Aquellos que proporcionan evidencia sobre condiciones que surgieron después de la fecha de los estados financieros.
3. Cuando la persona jurídica FUMDEC S.A., ajustara sus estados financieros por hechos posteriores a la fecha de presentación de los saldos presentados en los auxiliares de estos
4. Las revelaciones que la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., debe efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros han sido formulados o autorizados para su divulgación, así como respecto a los hechos posteriores a la fecha del balance.
5. No deben elaborarse estados financieros, bajo la hipótesis de la equivocación de registro de la persona jurídica FUMDEC S.A., si no, de los hechos que sustentan dicha equivocación, posteriores a la fecha de los saldos ya registrados e indicar, que esta hipótesis de continuidad no resulta apropiada.

Como parte del proceso de revisión, no se encontraron operaciones que se contemplaran bajo esta NIA, ni que han impactado en la realidad financiera de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., y por ende en sus registros de información financiera para el periodo finalizado al 31 de diciembre del año dos mil veintitres.



4.-Conclusiones

Nuestro trabajo se centró en revisar toda la documentación, para asegurar que los estados financieros al 31 de diciembre del año dos mil veintitres [2023] que se presentaran a la junta directiva de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., y/o autoridades o persona jurídica, cumplan con los requisitos totales de razonabilidad en sus cifras y que estén presentadas en los mismos

Las autoridades de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., tiene la potestad de aprobar este informe, para lo que consideren necesario, nuestra opinión esta ya expresada, nuestra ética profesional, la aplicación de las normas personales de auditoría y reglas de independencia, no nos facultan para dar orientaciones dentro de nuestro informe sobre el uso de este, solamente expresamos una opinión.

Este informe es solo para las autoridades de la persona jurídica FUMDEC Mujer y Economía S.A., dicha información deberá ser usada solamente para los fines que se estimen convenientes.

Dado en el departamento de Matagalpa, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro

Consultores financieros & económicos
Cofiec & Cía. Rios Leiva R.L
Jorge Ulises Ríos Leiva
CPA N° 985



Departamento de Matagalpa
Republica de Matagalpa
Marzo 18 del año 2024